

El Día Gráfico

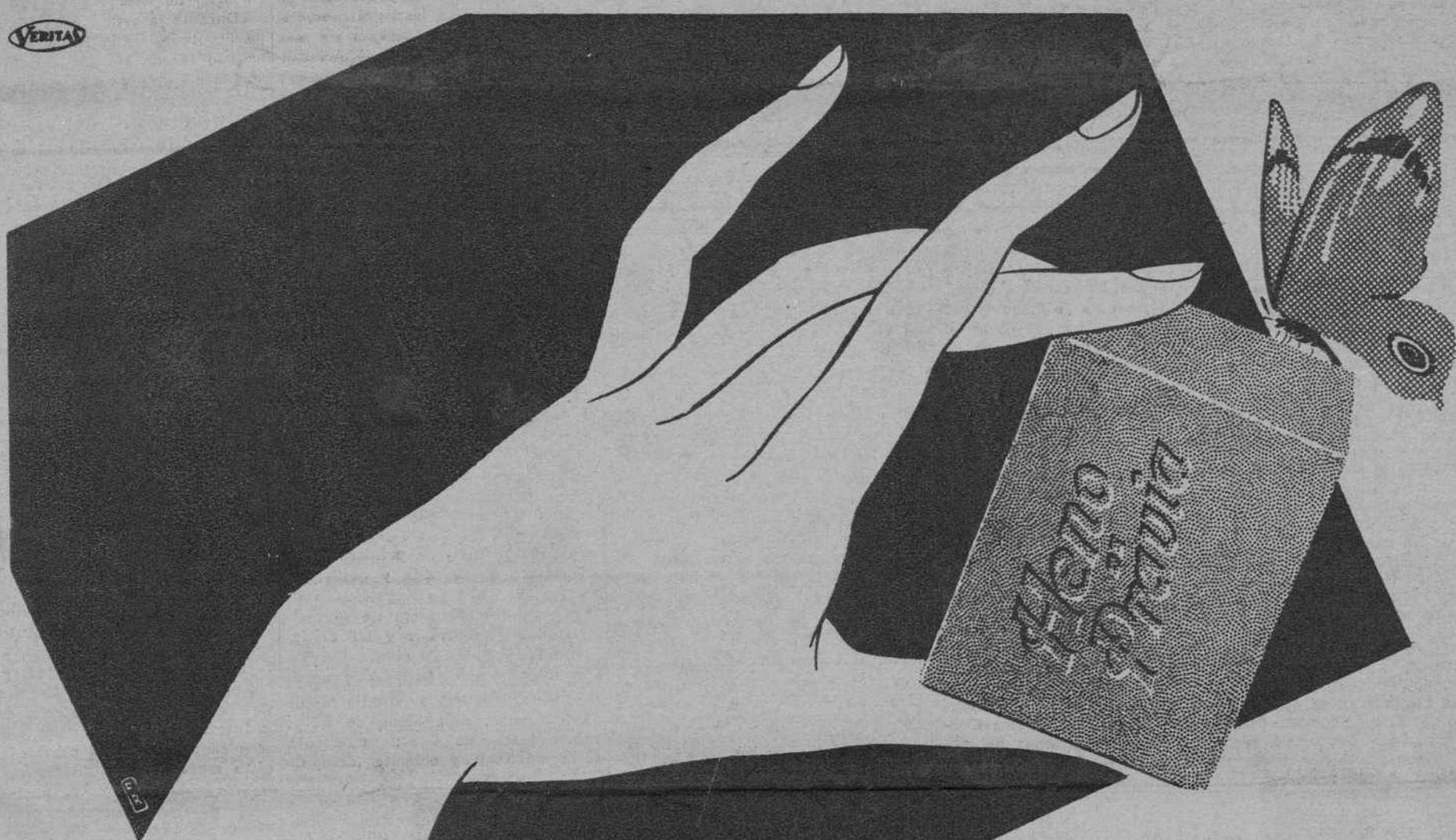
REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



Barcelona, sábado 29 de Agosto de 1931

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

VERITAS



HENO DE PRAVIA

Pastilla, 1,25

La simpatía del perfume

El intenso aroma del Heno de Pravia lleva consigo la primavera de los prados; un olor campestre con sutiles matices de buen tono. Es un perfume singular, inconfundible, que conquista en seguida la simpatía del olfato.

Hasta el corazón de la pastilla lo conserva. Queda en la piel aun mucho después de haberse lavado. Y, a la vez que el perfume, quedan también esa belleza que dan al cutis los poros limpios y esa suavidad que le presta la espuma.

Con satisfacción y orgullo puede usted decir: «Me lavo con Heno de Pravia».

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

REDACCION PERIODICO
COMERCIAL Y FINANCIOS
PLAZA DE CATALUNA 100B
Teléfono 4.160
IMPRESION EN MÁQUINAS
MUNTANER, 43
CALLE DE PASAJE 36 DE MERCED
Teléfono 31.618

El Día Gráfico

Año XX

Barcelona, Sábado 29 de Agosto de 1931

Núm. 4.670

SUSCRIPCION CAPITAL:
Ptas. 275 mes
SUSCRIPCION PROVINCIAS:
Ptas. 8'50 trimestre
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

Marruecos

Es necesario resolver el equilibrio de nuestra actuación en la Zona

Nada he dicho hasta hoy de las impresiones recogidas en mi viaje acompañando al Alto Comisario por la zona española, en razón al deseo de poderlas controlar antes con los datos que tengo del que hice solo por los mismos lugares hace unos meses y separar luego aquella parte de teatralidad que pudiera equivocar a los visitantes, en primer término a López Ferrer. De esta manera entendí servir mejor el interés nacional garantizando más la exactitud del juicio que se forme al fijar, con el menor error posible, la verdadera situación en que el actual Alto Comisario encuentra a Marruecos.

Al ir conociendo los lectores el resultado de este estudio y controlación, irán dándose cuenta de la situación de Marruecos en su aspecto político social y económico, pudiendo apreciar entonces la labor que realizaron nuestros organismos oficiales y en su consecuencia fijar la responsabilidad que pueda caberles en tal situación.

Siempre conceptué difícil la misión del Alto Comisario en los momentos actuales; más por lo reducido del círculo en que tiene que desenvolverse, que por la importancia y dificultades de los problemas que haya de resolver; pero después de este último viaje en que aprecié en muchos de los que le presentaban la situación la *manifiesta intención de equivocarle*, juzgué aún más difícil la realización de su transcendental cometido.

Basta señalar, siquiera sea de modo sintético, las circunstancias que le rodean, para adquirir el convencimiento de la certeza del juicio que dejo señalado.

De una parte la falta de autonomía con que en el desempeño de su función ha de actuar por su dependencia de la Dirección de Colonias y Marruecos y de otro lado, la deplorable situación de la zona en todos sus aspectos, menos en el de tranquilidad hoy (pues de continuar las cosas como van, hasta ésta puede desaparecer) hacen punto menos que imposible, atacar los problemas en condiciones de favorable resolución.

Desde el momento de restricciones con que ha de moverse el Alto Comisario, hasta el punto de que en muchos casos queda su actuación reducida a la de simple informador, hace que todo se resuelva en Madrid, procedimiento, repito, que envuelve graves peligros por faltar la visión del momento, pues no se aprecia de igual modo la importancia que pueda tener la reclamación de los moros por entender que se les despoja de propiedades que les pertenecían, que recibir la noticia al través de la importancia que le concediera la opinión de otro; como tampoco puede juzgarse con acierto sobre la trascendencia que pueda tener el que algunos indígenas se nieguen a pagar las contribuciones por tocarlas de cerca, que saberlo a través de larga distancia.

Y como esta es la manera de funcionar la Alta Comisaría, entiendo más fácil continuar en el desacierto actual que resolver la situación de nuestra zona con el acierto que España debe y quiere hacer.

Pero es más: No sólo la orientación (por no decir mandato) respecto a lo que tiene que hacerse en Marruecos viene de Madrid, sino que el personal que ha de llevar a efecto la obra al través de los informes e inspección del Alto Comisario, ha de nombrarse y separarse allá, dando lugar con ello a que en muchos casos no sea de la confianza del que a la postre se le hace responsable de todo, que es la autoridad de aquí.

Nada de cuanto llevo dicho sería peligroso si en Marruecos hubiera un plan resuelto y una labor encauzada, pero se da el triste caso de que reina una total desorientación hasta en lo que debe ser nuestro cometido y ésta, estudiada hoy impremeditadamente, se encuentra defendida por una organización burocrática bien retribuida y una importante cifra de intereses creados durante el período anterior.

No me sorprende que ni Alcalá Zamora ni Lerroux conozcan la verdadera situación de Marruecos, pero sí me llama la atención, que ocupando la Dirección de Colonias y Marruecos, Cánovas, que es un per-

LEY RELATIVA A LAS FACULTADES DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 28. — La «Gaceta» publica hoy la siguiente ley:

El presidente del Gobierno de la República Española a todos los que la presente vieren y entendieren sabed: que las Cortes Constituyentes en funciones de Soberanía Nacional han decretado y sancionado la siguiente ley:

Artículo primero. — Las Cortes Constituyentes confieren a su Comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportunas para depurar, y en su día exigir, las altas responsabilidades políticas o de gestión ministerial que hayan causado grave daño material o moral a la Nación, subdivididas, en las cinco categorías siguientes:

- Altas responsabilidades de Marruecos.
- Política social de Cataluña.
- Golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.
- Gestiones y responsabilidades políticas de la Dictadura.
- Proceso de Jaca.

Si en el curso de sus investigaciones llegara a conocimiento de la comisión hechos al parecer delictivos, no comprendidos e íntimamente ligados con aquellos cuya depuración le está atribuida por esta ley, lo pondrá en conocimiento del señor Fiscal de la República para que inste el correspondiente procedimiento.

Art. 2.º La Comisión de responsabilidades nombrada por las Cortes Constituyentes, a tenor del artículo 36 de su Reglamento del día 31 de julio, designará de su seno subpresidente, dos vicepresidentes y tres secretarios.

Art. 3.º La Comisión podrá nombrar de su seno ponencias informativas y subcomisiones, éstas no mejores de tres miembros, las cuales, por acuerdo del pleno de la Comisión, podrán estar investidas de todas o parte de las facultades de la misma, que son las que determinan esta ley.

Art. 4.º La Comisión sólo vendrá obligada a sujetarse a los preceptos contenidos en la totalidad del Capítulo cuarto, Libro segundo, Título tercero, y a los artículos 414, 418, 424, 425, 435, 436, 439, 443, 444, 450, 459, 468, 469, 484, 506, 508, 552, 559, 561, 569 y 584, todos ellos de la Ley de Enjuiciamiento criminal, bien entendido que las atribuciones, facultades y derechos que en ello se refieren a los Tribunales y Jueces, quedan vinculados en la Comisión Parlamentaria.

Art. 5.º La Comisión tendrá facultades para reclamar directamente cuantos antecedentes y elementos estime necesarios para el cumplimiento de su misión, a todas las autoridades, funcionarios, organismos y centros de cualquier orden, incluso los eclesiásticos, y de las entidades y particulares. Las atribuciones anteriormente indicadas se extenderán a las autoridades, entidades o particulares que residan en el extranjero.

Podrá reclamar en cualquier momento sumarios, actas y expedientes, sin sujeción de plazo y término y sin perjuicio de tercero. Los jueces o autoridades correspondientes no podrán en ningún caso dejar de cumplir el orden de remisión de los sumarios ni dejar de ejecutar las diligencias solicitadas. Asimismo tendrá facultades para reclamar directamente el auxilio de todos los funcionarios de la policía judicial para el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

Art. 6.º La Comisión podrá adoptar cuantas medidas precautorias estime convenientes en personas o cosas para asegurar la efectividad de

fecto condecor de cuanto sucede, tolere tales desaciertos funcionales.

¿Sería posible que viniera por acá el Ministro de Estado? Si tal hiciera ya procuraríamos que no le contaran cuentos como el del Colonizador de la Granja de Villa Sanjurjo, el del tractor y otros muchos que suelen representarse en visitas oficiales.

A. HURTADO

las presentes responsabilidades, sin perjuicio de poner dichas medidas en conocimiento de la Cámara, siempre que por la importancia así lo acuerde la Comisión.

Art. 7.º Los acuerdos de la Comisión serán ejecutivos. Contra ellos no cabrán cuestiones de competencia ni recurso alguno, salvo el de reforma ante la misma Comisión y de apelación ante la Cámara en un solo efecto.

Art. 8.º Terminada la instrucción de diligencias en cada caso se articularán los cargos de a juicio de la Comisión se deduzcan contra persona o personas determinadas e inmediatamente se comunicará debidamente a los inculcados dándoles vista en el expediente y señalándose un plazo prudencial para su contestación y para la aportación de pruebas que estimen de interés para su defensa.

Desde este momento podrán ejercer su derecho de defensa por sí mismos o designando libremente persona o personas sean o no abogado, que le representen y les defiendan.

Art. 9.º Terminada la conclusión de cada expediente la comisión elevará a la Cámara la propuesta de responsabilidad, en la cual se señalará en cada caso el Tribunal que a juicio de la Comisión deberá sancionar el hecho. La Cámara acordará libremente lo que estime oportuno en cada caso particular de los que le sean sometidos por la Comisión. Cuando por la naturaleza de los hechos y por calidad de los responsables, la Cámara canoza por sí misma en aquellas la Comisión designará de su seno la persona encargada de defender su propuesta que, necesariamente será distinta de la que haya intervenido en la instrucción.

Art. 10. La Comisión podrá citar a cualquier miembro de la Cámara sin que éste a pretexto de su inmunidad parlamentaria pueda negarse a comparecer y declarar.

Art. 11. El Presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que le substituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes Constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, al vicepresidente o al presidente de una de las subcomisiones, acompañado siempre de un secretario, por tanto mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, 27 de agosto de 1931. — Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Publica, además, las siguientes disposiciones:

Estado. — Cancillería. — Acuerdo relativo al servicio militar entre España y Bolivia.

Decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de este Departamento quede encargado de la marcha del mismo la Presidencia del Consejo de Ministros.

Marina. — Disponiendo que la plantilla computable para el cuerpo de Infantería de Marina sea la siguiente: Un general de brigada; cuatro coroneles; diez tenientes coroneles; 22 comandantes; 30 capitanes; 22 tenientes; y un número de alféreces indeterminados.

Fomento. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que reorganice las plantillas de personal técnico y administrativo y auxiliares, en relación con los servicios, los cuales quedarán constituidos por tres jefes superiores de Administración civil; seis jefes de Administración civil de primera clase. Diez ídem de segunda y quince de tercera; 45 jefes de Negociado de primera clase; 97 ídem de segunda y 120 ídem de tercera y 148 oficiales de Administración civil.

La escala de auxiliares quedará compuesta por cinco auxiliares de 6.000 pesetas; diez ídem, de 5.000; veinte ídem, de 4.000; cincuenta ídem, de 3.000, y ochenta ídem, de 2.500 pesetas.

Otro concediendo, con motivo de su jubilación, los honores de jefe superior de Administración Civil, a don Francisco Portela, jefe de negociado de segunda clase.

Jubilando a don Antonio Marín, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas.

Justicia. — Orden disponiendo que los forenses que actualmente desempeñan el cargo en comisión cesen en aquél tan pronto como existan plazas de su categoría, cuya primera vacante deberán ocupar.

Gobernación. — Orden resolviendo a propuesta de las diputaciones provinciales lo relativo a lo dispuesto sobre cédulas personales y aprobando la propuesta presentada por la Diputación Provincial de Madrid.

Dirección general de Sanidad. — Queda declarado sin efecto lo anteriormente publicado por la «Gaceta» relativo a la provisión de la plaza de médico titular, inspector municipal del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Gerona).

EN PORTUGAL

Relato de la lucha entre revolucionarios y la dictadura

Lisboa, 28.—Se van conociendo nuevos detalles sobre el desarrollo de los sucesos que acaban de registrarse en esta capital.

Mientras que las tropas gubernamentales cercaban los cuarteles del tercer Regimiento de Artillería y el primero de Ametralladoras, que habían caído en poder de los revolucionarios, éstos bombardeaban vigorosamente al fuerte llamado de San Jorge.

Al mismo tiempo se reunían en el cuartel del Carmo los ministros de Hacienda, Instrucción pública, Interior y Comercio y después de un rápido cambio de impresiones, el de Interior, que asumía interinamente la cartera de Guerra, formó un completo plan de ataque general contra los rebeldes, designando para el mando

de las tropas gubernamentales al general Boirao.

Este entró inmediatamente en funciones y dispuso que fuerzas de la guardia republicana, apoyadas por carros de asalto, el primer regimiento de Infantería, dos regimientos de caballería y algunas otras fuerzas, atacaron por todas partes las posiciones ocupadas por los revolucionarios.

También en distintos puntos de la capital, especialmente en el Jardín zoológico, se entablaron violentos combates, que terminaron con la derrota de los revolucionarios.

Las informaciones que se reciben de distintos puntos del país anuncian que la calma es absoluta.

El número de revolucionarios que han sido detenidos pasa ya de quinientos.—Fabra.

Dice «El Sol»

Que la política del Estado en Cataluña sigue siendo vaga y confusa

Madrid, 28.—Dice «El Sol» en su editorial de hoy:

«Durante la estancia en Madrid de los diputados de la Esquerra Catalana que fueron acompañantes del señor Maciá, tuvimos interés en recoger una impresión directa del estado real de Cataluña en función de la política del presidente de la Generalidad.

En el curso de la conferencia que don Amadeo Hurtado dió en el Ateneo Barcelonés dijo que el señor Maciá está haciendo en Cataluña toda una política de contención, primero; de contención de maximalismo catalanista, después; de contención de la parte más extremista del sindicalismo, es decir, de la F. A. I. Del lado del catalanismo exacerbado, rodean al señor Maciá tres grupos distintos: el grupo de «Palestra», organización deportiva, cultural y militar; el grupo del «Estat Catalá», que está compuesto de elementos que al mismo tiempo que separatistas son además algunos muy extremistas en materia social. Hay en este grupo una fracción que se denomina «Nosotros solos» y que representa algún desacuerdo con Maciá, no sólo por haber traído el Estatuto a Madrid, sino por los términos del mismo Estatuto, que consideran inadmisibles por su moderación excesiva. Hay un tercer grupo, el «Bloque Obrero y Campesino», sección exclusivamente catalana de la Internacional comunista, sin muchos contactos con el partido comunista español. Joaquín Maurín está al frente de este grupo, que es predominantemente comunista, pero que acepta los problemas de la nacionalidad y del irredentismo.

Del lado puramente español, la política del señor Maciá trata de basarse sobre los elementos más moderados del sindicalismo.

La impresión en Cataluña es que los grupos anarquistas de acción que forman de F. A. I. tratan de mantener su predomnio sobre las masas sindicalistas. Contra este predominio actúan Peiró, Clará y Pestafía, que son tres elementos de indudable moderación.

Con los elementos moderados a que aludimos y con los elementos más significativamente políticos, Companys, Comas y Lluhi, trata el señor Maciá de frenar la política castrófica de los grupos anarquistas.

Hay que poner en el haber del señor Maciá el hecho de haber evitado hasta hoy la huelga general revolucionaria en Cataluña. También ha podido evitarse la producción de algún conflicto espectacular, como el de la huelga del ramo textil.

La política del Estado en Cataluña continúa siendo vaga y confusa. El Gobierno provisional está frente a los asuntos catalanes como el primer día. Esto produce, en el punto concreto del ejercicio de la autoridad en Cataluña, un estado de dualidad permanente, dualidad que suele resolverse hasta ahora a favor de la voluntad del señor Maciá y de sus amigos.»

Acuerdos del Ayuntamiento de Bilbao

Bilbao, 28.—El Ayuntamiento de Bilbao por 21 votos contra 14 acordó pedir la secularización de los cementerios. También por 22 votos contra 20 se acordó delegar una subvención que tenía concedida de 25.000 pesetas para efectuar reparaciones en la Iglesia parroquial de Deusto.

Además se tomaron en consideración tres mociones: una para resolver el plan escolar; otra para que se estudie la construcción de tres dispensarios profilácticos en Bilbao, y otra previniendo que a partir del próximo curso escolar se crea la enseñanza del vascuence en todas las Escuelas Municipales de la Villa y solicitar del Ministro de Instrucción la necesaria autorización para que esta misma enseñanza pueda darse en las Escuelas nacionales.

L A V I D A L O C A L E L T I E M P O

Vida Municipal

Carnet Judicial

La Vida Militar

Cuestión Social

VISITAS AL ALCALDE

Una comisión del Consejo Directivo de la Granja «Flor de Mayo» de Sardaña visitó al alcalde para invitarlo a festival de confraternidad de aprendices de oficios...

SENTENCIA

El Tribunal de Vacaciones ha dictado sentencia en la causa que se siguió contra Juan Ramón López por delito de homicidio en la persona de Manuel García Villena.

DEFUNCION

En el Hospital de la Santa Cruz ha fallecido Antonio Castelló a consecuencia de las lesiones que sufrió al ser arrollado por un tren en la estación del Norte el día 26.

EL PRIMER CONSEJO DE GUERRA DESPUES DE LA IMPLANTACION DE LA REPUBLICA

El día 31 del actual, a las once horas, se reunirá en la sala de Consejos del regimiento de infantería número 34, el Consejo de guerra ordinario de cuerpo...

LOS MAQUINISTAS NAVALES

Se nos ruega la publicación: Ponemos en conocimiento de todos los maquinistas navales, de la localidad y surtos en el puerto...

Baños de San Miguel, S. A. PILA Y OLEAJE :: BARCELONETA

A partir del domingo próximo queda suprimida la tarifa extraordinaria que regía en los días festivos

RAMO DE CONSTRUCCION

Suplico a todas las Juntas directivas de los Montepíos o Sociedades patronales y obreras de todos los oficios que integran el Ramo de la Construcción...

A los elementos obreros debo advertirles que no pretendo discutir sus ideales de asociación, pero sí que tengo la pretensión de decir que sabría encauzar de una forma clara el camino a seguir para que los obreros honrados obtengan la compensación moral y material...

EN LLORET DE MAR (Gerona)

CLINICA MENTAL «TORRE CAMPDERRA», para enfermos nerviosos y mentales. Teléfono 10, Médico Director-residente: DR. M. BERNAT y CARRERAS.

CONCENTRACION DE GUARDIA CIVIL

Se ha dispuesto que en Barcelona queden concertados, además de los tercios ya existentes, 400 guardias civiles más de Infantería y Caballería.

LLIBRE y SERRA

3 - Ronda de San Pedro - 3 Lo más selecto en Confeitería y Pastelería

TROPAS A TARRASA

Ayer mañana salió para Tarrasa una compañía del regimiento de infantería número 34, de guarnición en esta Plaza.

Los célebres bombones LLIBRE y SERRA 3 - Ronda de San Pedro - 3

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Ayer al mediodía recibió el alcalde a los periodistas a los que dijo que había que desvanecer la alarma que puedan haber producido las recientes declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación sobre la existencia de la peste bubónica...

La brigada de desratización-agregó — trabaja sin descanso. Los casos han ocurrido en la barriada de Santa Eulalia y Hospitalet, especialmente entre los basureros. El no haber ocurrido ningún nuevo caso desde hace 48 horas hace que se pueda considerar la epidemia como vencida.

Expresó finalmente que está dispuesto a adoptar medidas dictatoriales en el caso que fueran necesarias y rogó a los periodistas que inculquen en el público el cumplimiento estricto de las órdenes dictadas por la Alcaldía sobre el particular.

SUBASTA

Se ha fijado el día 18 de septiembre próximo para la celebración de la subasta de las obras de pavimentación del cruce de las calles de Nápoles y Diputación, cuyo tipo de contrata es la cantidad de 6.341'98 pesetas.

Para tomar parte en la licitación habrá de presentarse pliego cerrado conteniendo la proposición correspondiente, acompañando el resguardo de depósito provisional de importe 2,317 pesetas, en el Negociado Municipal de Obras Públicas de la Sección de Ensanche, hasta el día 17 de dicho mes de septiembre...

UN DESAHOGADO

Habiendo tenido conocimiento la Jefatura de la Policía de Abastos de que algún individuo desaprensivo se ha presentado en determinados establecimientos de esta ciudad, al objeto de verificar determinadas inspecciones, haciéndose pasar por celador de abastos, se ruega al público en general se sirva exigir el carnet de identidad a toda persona que se presente al objeto indicado.

CAMPAÑA CONTRA LA ADULTERACION DE LOS ALIMENTOS

El teniente de alcalde del distrito quinto, señor Puig Monné, continuando la campaña iniciada contra los adulteradores de alimentos, ha impuesto las siguientes multas a los vendedores de leche que se mencionan a continuación...

ADQUISICION DE VESTUARIO

Se invita a los industriales a quienes pueda interesar a que dentro del plazo de tres días, presenten ofertas para la adquisición de vestidos y gorras para los mozos de dispensa-

II Congreso Nacional Remolachero y I de Plantas Industriales

Continúan activamente los trabajos de organización del Segundo Congreso Nacional y Primero de Plantas Industriales, que en la primavera próxima se celebrará en Granada.

El Comité organizador por mediación de la Unión de Remolacheros y Cañeros españoles, ha recibido noticias de la Confederation Internationale des Planteurs de Betteraves Européennes dando cuenta del interés que en dicha entidad ha despertado el anuncio de dicho Congreso...

Por su parte el Comité organizador tiene casi concretado el temario económico y social, en el que habrá de recoger los diversos aspectos de los varios problemas que urgen en relación con el cultivo de la remolacha y demás plantas industriales...

En breve se reunirá el Comité en pleno para conocer los trabajos de las demás Secciones e ir adelantando en la realización del programa.

rio, en el Negociado Municipal de Mayordomía y Comprás.

OBRAS URBANAS

El teniente alcalde señor Ullé ha formulado ante la Comisión de Ensanche dos mociones, interesando en la primera que se acuerde la formación de un proyecto para cubrir el trozo de acequia correspondiente a la calle de Enamorats, para evitar el mal olor que despiden y que constituye un peligro para la salud pública...

UNA NOVELA COMPLETA ENCUADERNABLE

ALGUNOS

ORIGINALES de los QUE PUBLICARA

MAÑANA

El Día Gráfico

VEINTE CÉNTIMOS EL EJEMPLAR

INFORMACION Y COLABORACION GRAFICAS Y LITERARIAS DE TODO EL MUNDO

CUENTOS, ARTICULOS Y REPORTAJES EN ROTO-GRABADO

PAGINAS DE MODAS, TEATROS, ETC., ETC.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 28 de agosto de 1931.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 h.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 763'6 - 763,1 - 762'1.—Milibares: 1018'1 - 1017'4 - 1015'9.

Termómetro a la sombra.—Seco: 22'0 - 24'0 - 25'0.—Húmedo: 17'2 - 20'0 - 21'0.

Humedad (centésimas de saturación): 59 - 67 - 68.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 26'2.—Mínima: 20'4.—Id. cerca del suelo: 19'0.

Temperatura media: 23'8.

sean buenos. También tenemos pura necesidad de levantar las caras para señalar las manchas de un sector patronal que hasta hoy ha vivido fuera de la ley, en perjuicio de las demás clases patronales y obreras. Debemos, pues, ponernos de una vez frente a las farsas que nos rodea, para situarnos como hombres de inteligencia y corazón. No quiero llamar más vuestra atención, pero sí que os suplico una vez más vuestra adhesión, que podéis dirigir por mediación de carta a nombre de M. Durán.—Federación de Industrias del Ramo de Yesteria.—Ronda Universidad, 33, pral., y os quedará altamente reconocido quien, como todos vosotros, tiene pura necesidad de trabajar para poder vivir honradamente.

LLIBRE y SERRA

Riquísimos chocolates a 2, 2'50 y 3 ptas. los 400 gramos

NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

Domingo Mora Sensano, Avda. Prat d la Riva, 12, a las nueve.

Vicente Pons López, Las Afueras, 119, a las tres y media.

Francisco Abad Aixeras, Pasaje Nogués, 59, a las cuatro.

Ramón Ibáñez Cervera, Lluç, 223, a las diez.

Francisco Padrós, Elisabets, 19, a las nueve.

Jacinto Soldevila Auradell, Paseo de Santa Eulalia, a las nueve.

Josefa Cárceles Panicello, Massini, 58, a las once.

José Sol Segura, Vilamarí, 126, a las nueve.

Nicolás Saldaña Arribas, Gayarre, 4, a las diez.

Isabel Pérez Martínez, Teodoro Rivaña, 41, a las nueve.

PIOS SUFRAGIOS

Doña Carmen Artés y Borés. Misas en la capilla del Santísimo Sacramento de la Catedral Basílica.

Sañorita Consojación Casulleras Arisó. Funerales en la iglesia parroquial de Santa María de Sans. A las diez.

Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona

Los exámenes correspondientes al grado preparatorio de ingreso darán comienzo el próximo día 4 de septiembre, a las nueve de la mañana, con los de Aritmética y Álgebra, de conformidad con los horarios fijados en el tablón de anuncios de la Escuela, advirtiéndose que el plazo de inscripción para la convocatoria de ingreso termina el próximo día 31, a la una de la tarde.



CRONICA DIARIA

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a esta capital, se hallan los que a continuación se mencionan, y se hospedan en el Hotel Oriente:

Consuelo Bosch, turista, Valencia; William Zschowa, químico, Nueva York; Ernesto Guetta, cónsul, Gibraltar; Moisés Arembuy, industrial, Buenos Aires; Ansaldo Moneta, viajante, Milán; Jules Cret, ingeniero, París; Roymond Perkins, industrial, Amsterdam; Juan Randón, Comercio, Valencia; Rosendo Sander, ídem ídem; José Samper, Comercio, Bilbao; Ramón Morales, ingeniero Deusto; Ramón Diéguez, comerciante, Madrid.

Sale el sol a las 5'13.
Se pone a las 6'30.
Sale la luna a las 7'15.
Se pone a las 6'19.

— Santos de hoy. — Nuestra Señora de la Consolación. — La Degollación de San Juan Bautista, Santos Hipacio y Adelfo, obispos; Sebbo, rey de Inglaterra; Andrés, presbítero y mártir; Mederico, presbítero; Eutimio, confesor; Pedro y Juan, minoritas y mártires; Vidal, Satorio, Reposito, Nicea y Paulo, mártires. Santas Sabina y Basila, vírgenes, y Cándida, virgen y mártir.

— Santos de mañana. — Domingo XIV, después de Pentecostés. — Félix, presbítero, y Adacio, mártires; Bononio, abad; Pelayo, Arsenio y Silvano, mártires; Faustino, Placido y Pedro, confesores; San Bonifacio y Santa Tecla, padres de doce hijos mártires. Santas Rosa de Lima, virgen, y Gaudencia, virgen y mártir.

Se avisa a los que tengan alhajas empeñadas en esta caja de Ahorros y Monte de Piedad (Central), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 30 de noviembre último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 19 de septiembre, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 60.145 al 100.000 y del 1 al 87.554 que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

Se ha constituido con domicilio en Barcelona la entidad "Colegio de Contadores Jurados de Cataluña", formada por profesores e intendentes mercantiles. La finalidad de este Colegio es fomentar y garantizar la actuación de los titulares mercantiles en el ejercicio de sus funciones.

La Junta de gobierno ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, Rosendo Alvarez Arbiol; vicepresidente, Francisco de P. Gambús Rusca; secretario, Tomás Girau Iglesias; vicesecretario, Alfredo A. Casanova Fernández; contador, José Busquets Gorina; tesorero, Manuel Claret Calvo, y bibliotecario, Blas Becerra Valverde.

Las oficinas del Consulado General de Méjico, han quedado instaladas en la Rambla de Cataluña, número 129, principal, segunda.

Ecos Políticos

FALLECIMIENTO

El miércoles verificóse el entierro civil del secretario de la Agrupación Socialista de Barcelona y redactor de nuestro colega «La Tribuna Socialista», don Julián Moreno.

El féretro iba envuelto con la bandera del Partido Socialista Obrero Español, figurando en el acompañamiento, además de los familiares del finado, numerosos compañeros y amigos y la Redacción en plena de dicho periódico.

«LA NAU»

«La Nau» anuncia que desde el primero de septiembre se convertirá en periódico del mediodía y se pondrá a la venta entre doce y una de la tarde.

ATENEO ENCICLOPEDICO POPULAR

La Sección de Estudios Políticos y Sociales del A. E. P. ha organizado unas sesiones de controversia sobre distintos temas de interés, la primera de las cuales versará sobre: «El divorcio».

Todas esas sesiones serán públicas, pudiendo intervenir en las mismas todos los ciudadanos, sin distinción de sexos.

Oportunamente se anunciarán los días y horas en que tendrán lugar.

«EL POBLE»

El último número del popular semanario catalán «El Poble», publica íntegro el llamado «Pacto Federal» del caudillo del republicanismo español don Francisco Pi y Margall. Publica, además, una extensa información sobre el asunto de las tarifas de tranvías y autobuses e interesantes artículos de F. Serra y Mont, A. Vilanova Bruch y otros.

EL PARTIDO SOCIALISTA

La Federación Local de Grupos Socialistas de esta ciudad, domiciliada en la Casa del Pueblo, Nueva de San Francisco núm. 11, principal, celebrará junta general extraordinaria, a las cinco de la tarde, de primera convocatoria y de segunda media hora después, mañana domingo, al objeto de tratar de asuntos de interés relacionados con el partido, y de la presentación de proposiciones al Congreso Regional del mismo, que ha de tener lugar en la ciudad de Mataró.

Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la mujer

Sección Permanente de Economía y Abastos.—Clases de la tarde: Miércoles, día 3, libro de carne y bufuelos del Ampurdán. Sábado, día 5, filetes de lenguado a la crema y magdalenas sorpresa.

Comedor Económico.—Funciona a diario de una a tres. Por una comida suelta, tres pesetas. Por abono (un mes de duración) siete comidas 2'50 pesetas, por abono semana inglesa y mensual, dos pesetas.

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

DE AYER A HOY

Concurridísimos viéronse los festejos celebrados anoche en la Plaza de la Igualdad, con motivo de la festividad de San Agustín. Hubo concierto a cargo de 100 hombres d'En Fontbernat, que interpretaron varias escogidas composiciones con la colaboración de la cobia «Barcelona», y audición de sardanas al finalizar.

— En el local de la Cooperativa «La Vanguardia Obrera» de Horta, disertó sobre «Les noves orientacions pedagògiques», el profesor Víctor Colomer, que fué muy aplaudido.

— Sobre el tema «La salsa redención», dió una conferencia comentada el entusiasta esperantista Ortensio Barba, en el local social de la Sociedad «Paco Kaj Amo», de Gracia, que se vió bastante concurrida, cosechando el disertante muchos aplausos.

— Cuarenta horas. — Hoy terminan en la iglesia de Santa Clara. — Mañana empiezan en la iglesia de Nuestra Señora de la Enseñanza. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

— Comunión Reparadora. — Hoy en la parroquia de San Agustín. — Mañana en el Servicio Doméstico.

— Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. — Hoy turno de la Pasión y Muerte de Jesús. — Mañana turno de la Resurrección del Señor.

UNA DENUNCIA

José Ojaria ha presentado una denuncia a la Policía en la que hace constar que hace varios días ha desaparecido de su domicilio, de la calle Casa Boada, 10, el vecino José Claramunt, de 55 años. Expone que Claramunt viene siendo objeto desde hace mucho tiempo por parte de sus familiares de malos tratos y en algunas ocasiones, cuando no tenía trabajo, le han negado la comida.

Dice Ojaria que alguna vez, compadecido, le ha dado él de comer y sus familiares le reconvinieron por haberlo hecho. Añade también en la denuncia que le ha llamado extraordinariamente la atención que los familiares del desaparecido tenían siempre las puertas de la casa abierta y desde el día en que desapareció Claramunt, permanecen herméticamente cerradas. Además agrega que por la noche oye unos ruidos extraños por la parte del retrete, como si verificaran obras.

La policía practica averiguaciones para encontrar a Claramunt y al mismo tiempo para comprobar si la denuncia tiene fundamento.

DE LA OCUPACION DE COCAINA

Se ha practicado otra detención

Han sido puestos por la policía a disposición del juzgado: Juan Pérez Matos y Juan García García, que fueron detenidos en una casa de la calle de Ginebra, de la Barceloneta, al practicarse en su domicilio un registro que dió por resultado el hallazgo de una importante cantidad de cocaína.

Las diligencias instruidas por el juzgado de guardia han pasado al especial que instruye sumarios por tráfico de estupefacientes.

Además se seguirá contra los detenidos otro sumario por atentado, con motivo de haberse resistido a la detención y haber agredido a los agentes que les detuvieron.

De las investigaciones practicadas por la policía se desprende que Juan García García, camarero de una Compañía marítima, fué el que vendió la cocaína al Juan Pérez Mateos.

La policía tenía noticia de que Juan García, en unión de otro individuo que no ha podido ser detenido, tenía instalado un despacho en la calle del Marqués del Duero, dedicándose a la compra y venta de cocaína en gran escala, cuyo producto adquirían, frecuentemente, de una fábrica instalada en Asiria, a la que enviaban muy a menudo giros para el pago de la mercancía.

La policía tuvo conocimiento de que los giros eran enviados por el García desde Cervere y al ser éste interrogado sobre el particular lo negó, aun cuando manifestó que hace pocos días estuvo en Cervere haciendo un giro por valor de 3.000 pesetas y que envió a un amigo suyo, residente en Asiria, al cual adeudaba dicha cantidad.

La policía practicó un registro en el despacho que posee en la calle del Marqués del Duero, así como en su domicilio particular, no dando resultado ninguno de los dos registros.

Comandancia de Marina

Por el Juzgado de esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de los individuos José Calvet Ventura y de Angel Carrillo, para que en el término de 30 días comparezcan ante el juez instructor, don Juan Ferrándiz.



No se vive sin comer
Si ha perdido el apetito tome en seguida la Carne Líquida. Le alimentará y le servirá de aperitivo. No contiene drogas ni medicinas y por lo tanto no irrita. Cada cucharada tiene la sustancia de 250 gramos de carne fresca de buey.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdeá García de Montevideo

IRRITACIONES AGUDAS DEL ESTÓMAGO

Una ligera irritación de estómago que se prolongue indefinidamente acarrea fatalmente la gastritis crónica. Esta gastritis, siempre que vaya acompañada de hiperacididad, caso muy frecuente, es dolorosa, porque provoca la inflamación de la mucosa gástrica. Desde el momento en que Ud. sienta la menor molestia estomacal, tome media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada, en un poco de agua caliente. Este preparado neutralizará inmediatamente la acidez excesiva y aliviará el dolor en las paredes estomacales inflamadas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. (Tabletas, 2'50 pesetas. Polvo, 4'00). Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Todas las Empresas comerciales prefieren la publicidad de EL DIA GRAFICO

F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología). Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos. Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730

ALMORRANAS CURA RADICAL SIN OPERAR

DR. CARDONER, enfermedades del recto y del ano. Ronda San Pedro, 30, pral. Tel. 25034, de 9 a 10 y de 3 a 8



Alas 3 ó 4 semanas de uso diario de la crema dental radio-activa **Doramad** notará U los benéficos efectos de su influencia

Dr. Lewald,
Cirujano-dentista en jefe del Instituto Odontológico de Braunschweig; ... extraordinariamente buena y seguramente lo mejor de todo lo que he visto hasta ahora.

Tubo, 2 Ptas.
(timbre aparte)

Sana y alegre con dientes blancos y relucientes debido al uso constante de **Doramad** crema dental radio-activa

PRODUCTO AUER GESELLSCHAFT
De venta en los principales establecimientos de perfumería e higiene

Concesionarios exclusivos: **PRODUCTOS PREY-Plaza Cataluña, 9**

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31-BARBASTRO

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País celebrará sesión pública extraordinaria el lunes, día 31, a las doce de la mañana en el local social, a fin de proceder a la entrega de los premios y limosnas procedentes de la fundación del maestro de música don Ramón Vilanova y Barrera, correspondientes al curso de este año.

El Bloque Obrero Campesino ha organizado para mañana, domingo, su primera salida al Palau del Amics del Sol.

Punto de reunión Estación de los F. C. de Cataluña, a las seis.

En la pintoresca población de Santa María de Cervelló, tendrán mañana domingo, día 30, organizado por la Colonia veraniega, los siguientes festejos. A las diez de la mañana, misa en la antigua iglesia de Santa María dels Socós; a las cinco de la tarde, baile infantil; a las cinco y media, baile de la Gardenia, a cargo de la orquestina «Mak Jazz», y por la noche, baile de despedida. Los bailes se celebrarán en l'Era de Can Sala de Baix, cubierta y alfombrada.

El «Grup Excursionista Perla» efectuará una salida de baños a la playa de Ocata, mañana, domingo.

Punto de reunión: estación de Francia, a las 6'45 de la mañana.

El presidente de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña ha cursado el siguiente telegrama: «Ministro Comunicaciones. — Madrid. — En representación esta Asociación comunico hace varios días que por falta de oficinas ambulantes apropiadas, queda importante cantidad de Prensa sin salir de Barcelona a hora debida, llegando a su destino después de varias fechas. Repítase este caso con desesperante frecuencia motivando molestias y perjuicios incalculables para el público. Ruego, en representación Empresas, rápida normalización servicio en evitación perjuicios y descrédito que estas anomalías representan. — Presidente, R. Roldós.»

Hemos recibido el número 43 de la revista «Rotary», órgano de los Rotary Clubs de España.

La Bolsa del Trabajo del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, Rambla de Santa Mónica, 25, que desde 1 de abril del presente año viene funcionando, sigue sus trabajos con perfecta normalidad, siendo muchos los empleados de todas clases que lleva colocados desde entonces.

Un acto oficial

Entrega de los cuarteles de San Pablo y San Carlos

La efectuó ayer a la ciudad el Ramo de Guerra

Ayer por la mañana tuvo efecto el acto de entrega a esta ciudad, por el Ramo de Guerra, de los cuarteles de San Pablo del Campo y de San Carlos, de la Barceloneta.

Asistieron, designados por el general de esta cuarta División, el coronel de Ingenieros don Anselmo Otero; don Germán Suñer, jefe de Propiedad; el comisario de Guerra, señor Laguna, y el ayudante de Plaza teniente señor Herrera. En representación de la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento, los concejales señores Casanellas y Cabré y el señor Armenteras, y en la del Ayuntamiento el teniente de alcalde señor Jové. Por lo que respecta al Cuartel de San Carlos, de la Barceloneta, asistió también el concejal del Distrito I, señor Aomar.

Con estas entregas se inicia la ejecución del plan encomendado a la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento y el de mejora y urbanización por parte del Ayuntamiento de importantes sectores de la ciudad, ya que en el antiguo cuartel de San Pablo ha de levantarse el grupo escolar «Collas», que tanto demanda la población del Distrito V, que carece actualmente de centros culturales de esta naturaleza. Aunque nada hay decidido respecto al destino del solar del cuartel de la Barceloneta de momento se procederá a su derribo que tanto interesa a la ciudad como a la satisfacción por la inminente desaparición del cuartel, al recibir con muestras de agrado y grandes aplausos a las comisiones que se hicieron cargo esta mañana de aquella dependencia militar.

Seguirá, próximamente, la entrega de otros cuarteles, entre ellos el del Buensuceso, por encontrarse muy adelantadas las obras del que se construye en su substitución en la barriada de Pedralbes.

Adelantan también las obras destinadas al Grupo Artillero de San Andrés y las del cuartel de Ingenieros en Hospitalet, a donde deberán trasladarse las fuerzas de Artillería e Ingenieros de los cuarteles de Atarfe y Ingenieros, lo que permitirá sea acometida a obra de urbanización y embellecimiento del barrio de dicho nombre.

Terminada esta primera parte de las obras, y en vísperas de comenzar las del nuevo Hospital Militar, verá Barcelona también muy pronto la desaparición de tan antiguo caserón de la calle de Tallers, con la siguiente urbanización de dicho sector urbano, que tanto interesa a nuestra ciudad.

Vida Religiosa

EL CONGRESO DE JUVENTUDES CATOLICAS

Ha salido para Bruselas, al objeto de asistir al Congreso Internacional de Juventudes Católicas, que se celebrará en dicha ciudad del 29 del actual al 2 de septiembre, el reverendo don Alberto Bonet.

LOS SERMONES EN LA CATEDRAL

Mañana predicará la Homilía en la Catedral, el canónigo don Alfonso María Ribó

AÑO JUBILAR DE LA FUNDACION DE MONTSERRAT - INAUGURACION DE LA CAPILLA ROMANICA DE SANTA CECILIA

En el «aplech» a la ermita de Santa Cecilia que tendrá lugar mañana, día 30, el arquitecto restaurador de la misma, don José Puig y Cadafach, dará una interesante conferencia sobre los trabajos ejecutados para la reconstrucción.

La Capilla de música del Monasterio cooperará a la fiesta interpretando algunos motetes en honor de la Santa.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

LOS CONFLICTOS SOCIALES

AYER SE REANUDARON LAS NEGOCIACIONES ENTRE OBREROS Y PATRONOS METALURGICOS PARA BUSCAR UNA SOLUCION A LA HUELGA

Nota del Comité contestando a la «Unión Industrial Metalúrgica». — Se confía en una pronta solución del conflicto de los pescadores

La huelga en el ramo de la metalurgia repercutió ayer mañana en el ramo fabril, pues al secundar la huelga los maquinistas y fonderos, muchas fábricas se han visto obligadas a paralizar sus trabajos.

A las cuatro de la tarde se presentaron en el Gobierno Civil los representantes de los obreros y los patronos del ramo de la Metalurgia. Inmediatamente el señor Anguera de Sojo comenzó las negociaciones para la solución del conflicto.

Parece ser que el gobernador lleva estas gestiones por separado. Anoche a las ocho, el gobernador civil no recibió a los periodistas y por conducto de un secretario hizo saber a éstos que seguían las negociaciones para la solución del conflicto.

A las once continuaban las negociaciones, existiendo la impresión de que éstas serían largas.

NOTA DEL COMITE DE HUELGA

La «Unión Industrial Metalúrgica» ha dado a la publicidad una extensa nota, en la que pretende hacer ver a la opinión que si el conflicto no se ha solucionado no es por culpa de la clase patronal y haciendo otras aseveraciones gratuitas, procurando salvar la responsabilidad que por entero le incumbe.

La «Unión Industrial Metalúrgica» niega que haya presionado a la «Material para Ferrocarriles y Construcciones» (Casa Girona), por haber llegado a un arreglo con este Sindicato. Nosotros no hemos asistido, como es natural, a estas entrevistas, pero si sabemos por propia boca del señor Girona que a raíz de dicho arreglo «la clase patronal se le echó encima». Más aún. Dicho señor nos dijo que podía demostrar «que el resto de la industria metalúrgica podía pagar a los obreros lo que él había concedido y con menos riesgo».

Ahora bien, la casa Girona convino en pagar 10, 11 y 13 pesetas, respectivamente, a los peones, peones especializados y operarios y una peseta de aumento diaria a los aprendices.

Referente a las presiones que se ha ejercido con otros patronos y las amenazas de «boycot» si firmaban las bases del Sindicato, nosotros no hablamos por hablar. En la secretaría de este Sindicato se han presentado buen número de patronos a firmar las bases unos, recomendándonos encarecidamente que sus nombres no se hicieran públicos, pues les serían retirados los créditos y las materias primas, lo que sería la ruina de su industria. Nosotros hemos cumplido nuestra palabra de no darlos a la publicidad. Los otros nos decían que ellos estaban conformes con pagar la escala de salarios que pedía el Sindicato, pero que no podían firmar por la misma causa que los nos recomendaban de no dar sus nombres a la publicidad.

¿Había o no amenaza por parte de la patronal? Hay más; en la circular que enviaron a los patronos negan en su nota que hubiera coacción. En uno de sus párrafos dice «La Unión

Industrial Metalúrgica» cree necesaria una garantía de estabilidad para evitar que se multipliquen las peticiones aisladas o colectivas aunque se llegase a un acuerdo sobre la cuantía de los salarios, «los cuales tampoco pueden exceder de los límites últimamente fijados en nuestra contra-oferta». En otro lugar agregan: «En previsión de que en algunos talleres se presenten a trabajar, se encarece lo comuniquen inmediatamente, por ser necesario presentar una instancia al Gobierno civil).

«Esto tampoco es coacción?»

En cuanto a que dicha «Unión Industrial Metalúrgica» no ha rehusado ninguna entrevista con este Sindicato, hacemos constar lo siguiente:

Con fecha del 22 de junio, este Sindicato recibió una carta de la entidad patronal en la que decía textualmente refiriéndose a la disposición gubernamental del 29 de mayo: «No obstante, puede interpretarse el texto de dicha disposición en el sentido de que la intervención oficial puede demorarse en tanto no sobrevenga desacuerdo entre las partes interesadas, es decir que puede haber trámite previo de conciliación entre el patrono y los obreros, o entre las entidades que los representan para tratar de solucionar «directa y particularmente» la diferencia que haya surgido».

El 16 de julio fueron presentadas las bases a la patronal, pasaron los días que marca la ley y no se dignaron contestar hasta dos días después que dieron la respuesta por medio de la Prensa. Inmediatamente se les contestó notificándoles que este Sindicato tenía una comisión nombrada para entrevistarse con los patronos y entrar en discusión, a lo que nos volvieron a contestar que la entidad patronal también tenía nombrada otra comisión y que estaban dispuestos a acudir cuando la autoridad creyera conveniente llamarles.

Ya se veía claramente que aquello que antes prometieron de entablar las oportunas negociaciones directamente con este Sindicato era un mito y faltaban a su palabra. ¿Por qué? El Fomento del Trabajo Nacional se había reunido días antes, y había tomado acuerdos y había hecho su viaje a Madrid.

Que desde el principio han dado muestras de una intransigencia feroz, lo pueden demostrar personas de reconocida solvencia.

En cuanto al laudo que hace referencia la nota de la Unión Industrial Metalúrgica, a nosotros se nos comunicó que en lo que hacía referencia a los parados los obreros no tenían que contribuir en nada, pero la Patronal se empeña en que a última hora sean los trabajadores los que paguen la mayor parte, incluso condicionando los que deben recibir el subsidio. En el resto de la redacción de las Bases pretenden encadenarnos y hacernos pasar por un arbitraje, cosa que saben que nosotros no podemos aceptar, y como lo saben, por eso lo ponen y se mues-

trañ irreductibles para no llegar a un acuerdo.

Negamos rotundamente que este Sindicato quiera inmiscuirse en la dirección de los talleres ni en la distribución del trabajo, aunque los trabajadores tienen perfecto derecho a ello.

Por hoy no queremos hacernos más extensos y ahora decimos nosotros: *Que la opinión sincera juzgue con imparcialidad.*

LA HUELGA DE PEECADORES - SE CONFIA EN UNA PRONTA SOLUCION DEL CONFLICTO

Desde hace dos días que entre el elemento pescador se trabaja activamente para dar solución satisfactoria al conflicto que desde hace bastantes días sostienen los patronos y marineros dedicados a dicha industria.

Las varias reuniones que han celebrado para el efecto en distintos locales de la Barceloneta, la comisión de los patronos y la de marineros del Sindicato, han sido presididas por el agente de policía don Andrés Fernández, quien con una voluntad digna del mayor logro ha conseguido aunar las diferencias que existían entre los elementos en huelga.

También es digna de anotar la parte activa que en las reuniones expresadas ha tomado nuestro querido compañero en la prensa y capitán de la Marina Mercante, don Victoriano Bonet, secundando con la mayor neutralidad los esfuerzos del señor Fernández.

Las bases presentadas por los patronos y marineros han sido remitidas a los diferentes armadores, que se hallan con sus embarcaciones pescando por el litoral de Cataluña, esperándose de un momento a otro a que ellos remitan su conformidad.

No obstante, como la mayoría de los armadores residentes en ésta, han aprobado ya dichas bases, se supone que caso de venir algunas desaprobadas la huelga se dará por terminada, firmando las bases aprobadas ante la primera autoridad de Marina.

La solución del conflicto de los pescadores ha producido general satisfacción entre los elementos que viven de la mencionada industria pesquera, comentándose favorablemente que el conflicto se haya resuelto sin vencedores ni vencidos.

ENTRE EMPLEADOS DE TELEFONOS

En la calle de Aviñó y después de una acalorada disputa, vinieron a las manos Martín Frago, empleado de la Telefónica, que trabaja actualmente, y Pedro Suárez, empleado también, pero en huelga.

Ambos resultaron con erosiones en la cara.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Ambos fueron puestos en libertad, después de prestar declaración.

DENUNCIA POR AMENAZAS DE MUERTE

Oscar Ruensa ha presentado una denuncia a la Policía contra el presidente del Sindicato Unico de Barberos, al que acusa de haberle hecho objeto de amenazas de muerte.

De Instrucción

VISITAS AL RECTOR

Entre otros ha visitado al Rector de la Universidad doctor Serra Hunter, el profesor libre de Lengua catalana en la Universidad de Praga don Rodolf J. Slaby.

CLAUSURA DEL CURSO DE VERANO

Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de consejos de la Universidad el acto de la clausura del curso de verano para extranjeros, haciéndose entrega a los interesados de un diploma acreditativo de la asistencia a dicho curso. Presidirá la sesión el secretario general doctor Soria en representación del doctor Serra Hunter.

TITULO DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido expedidos los títulos de Bachiller universitario. Sección de Ciencias, a favor de don Francisco Javier Gassó Casades, don Francisco de Paula Morera Pérez, don Francisco Masdevall Figue-

ras y don Ramón Pascual Clapés, del Liceo de Manresa. Del plan 1903, don José Careta Sala, del Instituto de Lérida; y de la Sección de Letras, don Pedro José Lacort Barceló, del Instituto de Lérida, y don Juan B. Montros Vericad, del Liceo de Manresa.

EL MAGISTERIO PRIVADO SOBRE LA ELECCION DE UN VOCAL PARA EL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DEL PROBLEMA DE LOS PROFESORES NO TITULARES - LAS SUBVENCIONES A CENTROS DE CULTURA

Convocados por el inspector jefe de primera enseñanza se reunieron anteayer mañana en las oficinas de la Inspección los presidentes de las diversas asociaciones de profesores particulares de Barcelona.

La reunión tuvo por objeto el invitar a dichos presidente que se pusieran de acuerdo para nombrar al maestro privado que ha de figurar como vocal en el Consejo provincial de primera enseñanza, que en cumplimiento del Decreto de Instrucción Pública de junio último, ha de quedar constituido para el próximo curso escolar.

Aceptado por los presidentes lo propuesto por el inspector jefe, pasaron los reunidos a tratar del procedimiento que deberá emplearse para elegir al maestro vocal, conviniendo en que sea por sufragio entre las respectivas asociaciones.

Acordóse también que las elecciones se celebren el día seis de septiembre en el lugar y hora que oportunamente se señalará.

CONVOCATORIA

El delegado del distrito IX, señor Rovira, de la sección correspondiente a la Asociación del Magisterio Particular de Catalunya y Balears, convoca a todos los directores y profesores de la citada demarcación provistos del título o certificado de estudios se sirvan acudir a las once de la mañana del próximo domingo, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, 12, pral. para tratar de importantes asuntos de interés al profesorado y escolares.

EL PROBLEMA DE LOS TITULOS

Según informes que poseemos, parece que va a sufrir un aplazamiento

En Casa Antúnez

Mientras se hallaba labrando le disparan tres tiros

Y resulta gravemente herido en el brazo derecho

En el Dispensario de Casa Antúnez fué asistido Francisco Franco, de 21 años, de oficio ebanista, quien presentaba una herida grave por arma de fuego sin orificio de salida en el brazo derecho. Manifestó el herido que dicha lesión le fué causada encontrándose en un huerto sito en las inmediaciones del lugar conocido por Font de la Mamella, por haberle disparado un tiro un individuo al que sólo conoce de vista, y el cual, consumada la agresión, se dió a la fuga, no pudiendo ser detenido.

La impresión que se tiene de esta agresión es de que no se trata de un hecho relacionado con la cuestión social, sino que ha sido motivada por resentimientos entre el herido y su agresor.

El herido, después de la cura de urgencia, pasó al Hospital Clínico.

Francisco Franco ha manifestado a la policía que el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Se encontraba labrando unas tierras de su propiedad en un huerto sito en la barriada de Casa Antúnez, cuando vió a un hombre subido a una higuera cogiendo higos y antes de que él le llamara la atención, dicho individuo sacó un revólver y le hizo tres disparos, hiriéndolo.

Ha agregado que fué recogido por los ocupantes de un auto-camión que pasó por aquel lugar, siendo llevado al dispensario de Casa Antúnez.

Ecos Taurinos

UNA BUENA NOVILLADA PARA MASANA

Seis novillos de Angoso, con buena nota y tipo, hay destinados para la corrida de mañana, en la que Atarfeño, Sacristán Fuentes y Ramón Torres oficiarán de espadas.

El cartel que disfrutan Sacristán Fuentes y Ramón Torres, unido al deseo de conocer al debutante Atarfeño, del que se cuentan grandes cosas, dan a la novillada de mañana sumo interés.

Que respondan los toros a su justa fama y veremos una corrida de las que dejan grato recuerdo.

El Hospital - Asilo de cancerosos

El Patronato de Cataluña de esta benéfica institución continúa la suscripción en el Banco de Cataluña, Rambla de los Estudios, número 10, donde pueden dirigirse los donativos desde cinco pesetas. También se ha puesto a la venta en el propio Banco, al precio de diez pesetas uno, talonarios numerados de veinte hojas de veinticinco céntimos y cinco de una peseta, para que todo el pueblo pueda ser recaudador entre sus amigos y clientes del pequeño donativo, coadyuvando así a la meritoria obra del Patronato de Cataluña para el Hospital - Asilo de Cancerosos.

to la aplicación del Decreto de Instrucción Pública, por el que se hace obligatoria la posesión del título de maestro a todo el que ejerza la primera enseñanza. Y se añade también, de que durante ese plazo se piensa estudiar una fórmula que armonice los intereses de los directores de colegios particulares afectados por el Decreto, con los deseos del Estado que no se basan en otras miras que la de mejorar la cultura del país.

LAS CUATROCIENTAS MIL PESETAS PARA SUBVENCIONES

Una vez más advertimos a los que nos dirigen consultas acerca de quienes son los que tienen derecho a solicitar una subvención de las cuatrocientas mil pesetas que a tal fin ha tenido a bien conceder el Ministro de Instrucción Pública, que pueden instarla todos los centros de primera enseñanza privada de carácter secular, contándose incluidos en ellos los ateneos obreros y demás entidades que sostienen escuelas del expreso carácter y a la vez gratuitas.

VIDA DEPORTIVA ADEENSEÑANZA

FUTBOL

CELEBRANDO EL «RITORNO» DE GREENWELL

El jueves por la noche, los antiguos jugadores del Barcelona, compañeros y discípulos que fueron del entrenador del F. C. Barcelona, Jack Greenwell, se reunieron en fraterno banquete para celebrar la vuelta de Jack al Club decano para proseguir su labor como manager y hacerle patente el buen recuerdo que dejó entre ellos como entrenador y como compañero.

Nombres que fueron y que hoy sueñan a novedad como Rodríguez, Gandasegui, Vintró, Tudó, Brú, Coma, Bau, Reguera, Uriach, Borrás, Martínez, Martínez-Sagi y el aún en activo Sagi-Barba y con la adhesión de Gracia, Alcántara, Vinyals y otros acompañaron en la mesa a Greenwell, transcurriendo el ágape en franca camaradería, recordando anécdotas pasadas, de las cuales fueron protagonistas la mayoría de los comensales.

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE LAS CORTS

LOS EQUIPOS DEL ATHLETIC Y BARCELONA PARA EL MATCH DE HOY

El F. C. Barcelona se apresta a inaugurar su temporada deportiva en su campo de Las Cortes con toda solemnidad y brillantez.

Para que sus partidos inaugurales alcancen la máxima importancia e interés nos ha traído nada menos que al Athletic Club de Bilbao, el formidable conjunto que durante dos temporadas ha alcanzado en noble lid los más resonantes triunfos y las dos competiciones de Liga y de España.

Esta tarde, pues, nuestros dos gloriosos clubs serán puestos nuevamente frente a frente y librarán su primera batalla de la nueva temporada.

Dejando aparte la extraordinaria expectación que han motivado estos encuentros, existen grandes alicientes que contribuirán, sin duda, a garantizar el éxito de los mismos.

Por un solo lado cabe mencionar la presentación de los brasileños Jaguaré y Fausto dos Santos que, por vez primera lucirán los colores azulgrana con el ferviente y manifestado deseo de representarlos y defenderlos con el máximo ardor y entusiasmo para así corresponder a la entusiasta acogida que se les ha dispensado en nuestra ciudad, y poner de

Días 29 i 30, a dos quarts de cinc INAUGURACIO DE LA TEMPORADA

Athletic Club de Bilbao

Campió de Lliga i d'Espanya

F. C. Barcelona

Campió de Catalunya

Les Corts : Entrada DUES ptes. Abans i a la mitja part del segon partit se celebraran importants proves atlètiques.

paso al nivel que se merece el fútbol brasileño.

Después existe, también, la innegable curiosidad de admirar de nuevo a José Samitier en su primitivo puesto de medio aya, que tanto prestigio le proporcionó, merecidamente, y que sirvió para poner de manifiesto sus condiciones como futbolista excepcional.

El partido de esta tarde empezará a las cuatro y media en punto.

Los equipos estarán representados por los siguientes jugadores:

Athletic: Blasco; Castellanos, Urquiza; Uribe, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Sauto, Chirri y Gorostiza.

F. C. Barcelona: Jaguaré; Zabalo, Mas; Martí, Dos Santos, Samitier; Piera, Sastre, Arocha, Cambra y Pedro.

CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL UNIO ESPORTIVA DE SANT ANDREU

Deseosos de poder ofrecer a sus admiradores un buen partido de fútbol, la Directiva del Español ha acordado, según decíamos en nuestra edición de ayer, celebrar un encuentro mañana, domingo, a las cinco de la tarde, entre su primer equipo y el de la Unión Esportiva de Sant Andreu uno de los mejores entre los que en la actualidad forman la Segunda categoría preferente, cuyo equipo está formado, entre otros, por Solé y López, notable pareja de zagueros, y Durán, el mejor centro de los que existen en su categoría.

En cuanto a la alineación del equipo del Español, no ha sido decidida, pero creemos no equivocarnos diciendo que se hará a base de los siguientes

jugadores: Aznar, Mañé, Saprissa, Moliné, Orriols, Traba, Solé, Layola, Pausas, Prat, Besolí, Edelmiro, Juvé, Bosch y Domenech.

LIGA COMERCIAL DE FUTBOL PARTIDO FINAL DE CAMPEONATO DEL GRUPO B

Resueltas las dificultades que motivaron la suspensión de las finales el pasado domingo, la del grupo B se celebrará el próximo día 30 en el campo de la «U. S. Poble Sec», a las diez de la mañana, entre los equipos «A. C. Blays» y «C. D. El Aguila».

BOXEO

RICARDO ALIS BOXEARA CONTRA BRUNO VELAR

Ayer fueron firmados por la organización Barcelona Ring los contratos para la celebración de este combate.

El peso, la dificultad que para su celebración había, se acordó fuera de 78 kilos con un forfait considerable.

Ricardo Alis que en sus últimos combates ha demostrado estar otra vez en magnífica forma encontrará en Bruno un adversario que su punch se hace respetar y temer durante los diez rounds, pues así lo demostró al poner K. O. a Monllor en los últimos rounds de su combate.

También en esta velada boxeará Horas quien está clasificado como el mejor peso medio del Norte como lo demostró ganando antes del límite a los bien conocidos de nuestro público Sanguitua y Berasetegui.

CICLISMO

XIII VUELTA CICLISTA A CATALUSA - VII GRAN PREMIO CITROEN

Urge que todos los corredores y seguidores que no hayan mandado aun las dos fotografías y los datos pedidos — dos apellidos, edad y fecha de nacimiento — lo hagan inmediatamente. El día 31 se ha de entregar el pliego del pasaporte colectivo al Gobierno civil.

Se han inscrito más corredores: Núm. 132, Juan Borrull Andreu, de Barcelona, segunda categoría, Unió E. de Sans.

Núm. 133, Rafael Murall, de Barcelona, tercera categoría.

Núm. 134, Pedro Albiñana, de Reus, primera categoría.

Núm. 135, Vicente Albiñana, de Reus, primera categoría.

Núm. 136, Monclero, de Nice.

Núm. 137, Minardi, de Nice.

PRIMERA ENSEÑANZA PROPUESTAS PROVISIONALES (Conclusión)

Alta. — Don Jos Balcells, de Begega (Oviedo), la de Vilagrassa (Lérida); 11-11-1930.

Alta. — Don Modesto Solsona Angelina, de Quintanaurria (Burgos), la de Alfarrás (Lérida); 11-11-1930.

Alta. — Don Pedro Roselló González, de Bronchales (Teruel), la de Esporlas (Baleares); 12-11-1930.

Alta. — Don Luis Panadé Roduá, de Pardinás (Gerona), la de La Pobla de Lillet (Barcelona); 12-11-1930.

Alta. — Don Joaquín Gómez Bosch, de Hermida-Beariz (Orense), la de Santany, sección graduada (Baleares); 12-11-1930.

Alta. — Don Joaquín Cellés Batlle, de Bereu, Noves de Segre; la de Rabós de Ampurdán (Gerona); 12-11-1930.

Alta. — Don Vicente Camarena Fayos, de San Martín de Valledor (Oviedo), la de Mahón, unitaria número 1 (Baleares); 12-11-1930.

Alta. — Don Juan Galiá Leonart, de Angeriz-Tordoya (La Coruña), la de Castellar de Nuch (Barcelona); 12-11-1930.

Alta. — Don Gabriel Coll Riera, de Parayuelo y Edeso (Burgos), la de Ciudadela, sección graduada (Baleares); 12-11-1930.

Alta. — Don Bartolomé Oliver Amengual, de Villatomil (Burgos), la de Algaida, unitaria número 1 (Baleares); 12-11-1930.

Alta. — Don Jesús Abadías Lamuela, de Loureda-Boqueyón (La Coruña), la de Almatret (Lérida); 12-11-1930.

Alta. — Don Isidro Cirera Balart, de Girazga (Orense), la de La Figuera (Tarragona); 12-11-1930.

Alta. — Don Mateo Bibiloni Juan, de Rano Quirós (Oviedo), la de Algaida número 2 (Baleares); 12-11-1930.

Alta. — Don Enrique Asensi Bartolomé, de Montclar Barcelona, la de Cantillas de Albaida (Málaga); 13-11-1930.

Alta. — Don Ramón Purroy Seira, de Boix de Trago de Noguera (Lérida), la de Castillonroy (Huesca), 13-11-1930.

Alta. — Don Ramón Roselló, de Peñalba de Castro (Burgos), la de Campos del Puerto. Unitaria número 2 (Baleares); 13-11-1930.

Alta. — Don Ramón Cabré Mestres, de Fresno-Fondo de Villa (Oviedo), la de Belver (Lérida); 13-11-1930.

Alta. — Don Higinio Sánchez López, de Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife), la de Mosa (Baleares); 13-11-1930.

Alta. — Don Juan Alcover Gomila de Gallejones de Zamanzas (Burgos), la de Calvia (Baleares); 13-11-1930.

Alta. — Don Juan Badía Pagés, de Quintanilla del Monte (Burgos), la de Caralps (Gerona); 13-11-1930.

Alta. — Don Juan García Lucas, de Civis (Lérida), la de Santany, sección graduada (Baleares); 14-11-1930.

Alta. — Don José Pérez Ucedo, de Cañedo de Soba (Santander), la de Ciudadela, sección graduada (Baleares); 14-11-1930.

Alta. — Don Antonio Gil Llabrés, de San Pedro Hermigua (Santa Cruz de

Tenerife), la de Estallenchs (Baleares); 14-11-1930.

Alta. — Don Santiago Machi Rocher, de Escart-Escaljó (Lérida), la de Alquería Blanca, Santany (Baleares); 15-11-1930.

Alta. — Don Ramón Chavaria Talleda, de Tomonde, Cercedo (Pontevedra), la de Deyá (Baleares); 15-11-30.

Alta. — Don Antonio BIASI Casamajó, de Nocedo (Burgos); la de Bugar (Baleares); 16-11-1930.

Alta. — Don Pedro Montaña Pradera, de Hoz de Abiada (Santander); la de Figuerola de Orgán (Lérida); 15-11-30.

Alta. — Don Antonio BIASI Casamajó de Nocedo (Burgos); la de Bugar (Baleares); 16-11-1930.

Alta. — Don Pedro Ginestá Gach, de Illan-Begonte (Lugo); la de Alós de Balaguer (Lérida); 20-11-1930.

Alta. — Don Antonio Canosa Orga, de Traba-Cesuras (La Coruña); la de Vijaller (Lérida); 22-11-1930.

Maestros de segundo escalafón. Octava categoría:

Número 129. — Don Víctor Arias Pérez, de Villalonga de Ter (Gerona) la de Urtig (Gerona); 11-9-902.

Novena categoría:

2.984. — Don José Pijuán Plá, de Castelltallat (Gerona), la de San Martín de Florejachs (Lérida); 15-12-1924.

3.685. — Don Romualdo Cervera Guvianes, de Sellent-Montonisell (Lérida), la de San Salvador de Tojó (Lérida); 1-11-26.

Décima categoría:

Alta. — Don Victoriano Cacho y Laca, de Grisén (Zaragoza); la de Portell (Lérida); 1-4-23.

Alta. — Don Simón Miró Lloberá, de Cavá (Lérida); la de Santa María de Meyá (Lérida); 1-4-23.

Alta. — Don Olegario Pintado Pérez, de Alós de Isil (Lérida); la de Vilella Alta (Tarragona); 11-6-24.

4.522. — Don Francisco Pau Bellet, de Lloberola (Biesca-Lérida); la de Tuixent (Lérida); 1-1-27.

No se adjudican escuelas de más de 500 habitantes, solicitadas por maestros que han pasado al primer escalafón, por tener oposiciones aprobadas, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Real orden de 15 de Diciembre de 1930.

Dentro del plazo de quince días correlativos, contados inclusive al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid» (21 del corriente), podrán formularse las reclamaciones que se estime convenientes contra las propuestas de que se trata, presentando aquéllas o enviándolas directamente al ministerio, bien entendido que las que no tengan entrada en el Registro general antes de las trece horas del último día del mencionado plazo, quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna, debiendo los interesados manifestar en sus reclamaciones la categoría, escalafón, número del mismo y fecha de posesión en la escuela desde la cual solicitaron.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ALICANTE

Para ser entregados a los interesados, en el local de la sección (calle de Alberola-Romero, 2, primero, derecha), de 12 a 1 de cualquier día no feriado, existen los siguientes títulos:

Bachiller universitario en letras, de don Francisco Albert Deltell, de Pinoso (Alicante).

Practicante, de don Evaristo Albert Pérez, de Pinoso (Alicante).

Practicante, de don Vicente Albert Pérez, de Pinoso (Alicante).

Licenciado en medicina, de don Ismael Aznar Vidaller, de Rueda de Jalón (Zaragoza).

Practicante, de don José Galiana Gil, de Orihuela (Alicante).

Maestro de Primera enseñanza, de don Pedro Montiel Buades, de Villajoyosa (Alicante).

Profesor de educación física, de don Segundo Salvador Aldea, de San Martín del Río (Teruel), hoy maestro nacional de Elda (Alicante).

También existen para ser entregados, mediante el oportuno recibo, debidamente reintegrado con sello móvil de 0'15, los siguientes ejemplares del «Primer Folleto del Escalafón de Maestros», para doña Consuelo Gutiérrez, maestra de Pedreguer; doña María Boigues, de Onil; y doña Basilia Rubio, de Derramador (Elche).

«Primer Folleto del Escalafón de Maestros», de don José Hernández Rico, maestro nacional de Denia.

«Segundo Folleto del Escalafón de Maestros», de don José Quereda, de Orihuela; don Pantaleón Villarroja, de Benidoleig; don Ildefonso Morenete, de Jávea; don Cristóbal Lozano, de Benifallim; don Jorge F. Fau, de Ibi; don Vicente Gimer, de Llosa de Camacho (Alcalalí); don Segundo Salvador, de Elda; don Luis Martínez, de Penáguila; don Bartolomé Sendra, de Denia, y don Jacinto San Martín, de Derramador (Elche).

Núm. 138, Paúl Chabaud, de Limoges.

Núm. 139, Luis Grosocordon, de Madrid, primera categoría.

La inscripción se cierra irremisiblemente el 31 del actual.

Han quedado concretados los controles de aprovisionamiento:

Primera etapa, Santa Coloma de Querat; segunda etapa, Ulldecona; tercera etapa, Mora la Nueva; cuarta etapa, Solsona; quinta etapa, Prades (Francia); sexta etapa, Gerona; séptima etapa, Vich.

LAWN-TENNIS

LA COPA PIRINEOS

TERCER CONCURSO INTERNACIONAL DE CAMPRODON

He aquí los resultados últimamente recibidos:

Resultados técnicos

L. A. Viñamata vence a J. Cuatrecasas, 6/2, 6/1.

Alberto y José Durall, a Espailat-Juncadella, 6/1, 2/2.

Juanico - Saprissa a Cuatrecasas - Mans, 6/1, 6/3.

A. Durall a R. Kammann, 6/0, 6/3.

Señoritas R. Torras-R. Maier a señora Kammann-señorita Kammann, 6/2, 6/2.

Señoritas Cavell-B. Maier a señoras Maier-Picabia, 7/5, 6/2.

F. Fortuny a M. Cuatrecasas, 6/2, 6/2.

R. Kammann a J. Medir, 6/2, 6/2.

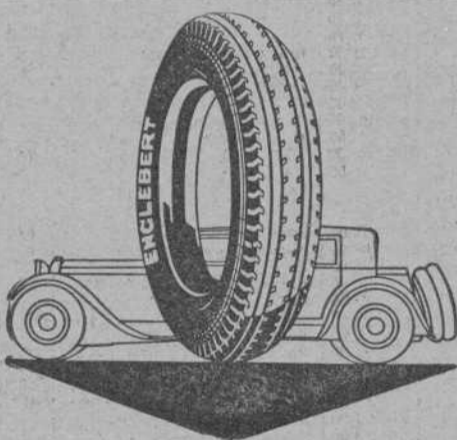
J. M. Juncadella a M. Medir, 6/3, 4/6, 6/2.

Señorita R. Torras a señorita R. Maier, 6/2, 6/2.

Abiol-Busquets a Targa-Cuatrecasas, 6/4, 6/0.

Juanico-Saprissa a Viñamata-Soler Coll, 6/0, 6/3.

A. y J. Durall a Fortuny-Tarruel, 6/0, 6/2.



LA FÁBRICA

Englebert

ha invertido millones de francos belgas en la DOTATION de sus LABORATORIOS de EXPERIMENTACION

Consecuencia:

UNA CALIDAD ÚNICA Y GARANTIZADA LA MEJOR

MADRID - BARCELONA - MÁLAGA

Compañía Trasatlántica Española

De Barcelona saldrá el día 1 de septiembre el vapor

ARGENTINA
para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De Barcelona saldrá el día 7 de septiembre el vapor

MARQUÉS DE COMILLAS
para Nueva York y Habana

De Bilbao saldrá el día 18 de septiembre el vapor

HABANA
para Habana y Veracruz

De Barcelona saldrá el día 21 de septiembre el vapor

MANUEL CALVO
para Santiago de Cuba, Habana y New York

Consignatario en Barcelona

A. RIPOL

Para pasaje de cámara: Plaza Mediacel, 8 - Para pasaje de 3ª y carga: Vía Layetana, 3. Tel. 11450

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE

SERVICIO RAPIDO

El domingo, día 6 de septiembre, saldrá el buque a motor

AYALA MENDI

Admitiendo carga directamente para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Gijón-Musel, Santander y Bilbao

Para ambos servicios se admite carga con trasbordo. Habiéndose conseguido directo para Adra, Algeciras, Ayamonte, Isla Cristina, Ceuta, Larache, Tánger, Casablanca, Villa-Sanjurjo, San Esteban de Pravia y Avilés.

Para fletes e informes dirigirse a la COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR. Delegación en Barcelona: VÍA LAYETANA, 20. TELEF. 24.676

COSULIGHT LINE

Línea rapidísima de línea NEW-YORK

Saldrá los días 12 y 15 de septiembre, respectivamente, de Cannes y Lisboa, la lujosa y rápida motonave

SATURNIA
24.000 toneladas 21 millas

LLOYD-TRIESTINO-PUGLIA
MARITIMA ITALIANA

SERVICIOS AEREOS

T. S. A. - Aéreo Expreso (Italia) - Pasaje de ADRIA - Fiume

BARCELONA: Hbla. del Centro, 23 (Pasaje Bacardi) Tel. BAIXASIA. Tel. 12.49

Linea Regolare Sud-America A. ZANCHI

Servicio regular mensual DE VAPORES CORREOS

Saliendo de Barcelona el 24 de cada mes para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE, DO SUL y BUENOS AIRES (Travesía hasta Buenos Aires, 25 días)

PROXIMAS SALIDAS VAPORES

MAR BIANCO
24 septiembre

NORGE
24 octubre

AUGUSTA
24 noviembre

CAPO NORD
24 diciembre

Asimismo libramos conocimientos directos para todos los puntos de Brasil, Argentina, Paraguay, Patagonia

Para informes y fletes dirigirse a **HIJOS DE M. CONDEMINAS**
Merced, 26, pral. - Teléfono 11.480 BARCELONA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 3. BARCELONA PLAZA de las CORTES, 6. MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico saliendo de Barcelona todos los martes

Península - Canarias

Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semana Barcelona Cádiz y Canarias. Saldrá el sábado día 29 de agosto a mediodía

CIUDAD DE CADIZ

Línea rápida mensual Fernando Poo

El día 15 de septiembre el vapor

LEGAZPI

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Mauritania, Santa Isabel (F. Poo) Bata, Kogo, y Río Benito

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA Salidas de Barcelona lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diez horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, Málaga, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES

Salidas de Barcelona y Palma todos los días excepto domingos, a las veintituna h., por los acreditados vapores

CIUDAD DE BARCELONA

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA

Directamente entre la Península y los siguientes puertos:

Marsella, Puerto Mauricio, Oneglia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume. Saldrá de este puerto la motonave

VERDI
admitiendo carga y pasajeros

El jueves 3 Septbre.

Asimismo libramos conocimiento directo para el puerto de BOMBAY.

La carga se efectuará por la «Colla Fidué», muelle de Baleares, tinglado número 2. TELEFONO 17.604.

Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario **EMILIO CARANDINI**
VIA LAYETANA, 17 TELEFONO 13.876

HIJO de ROMULO BOSCH
S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores

BERGA CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD

Tinglado núm. 9 muelle de España TELEFONO 18.274

Oficinas: VÍA LAYETANA, 7 TELEFONO 22.057

S. G. T. M.

Próximas salidas de Barcelona

El vapor

GUARUJA
saldrá el día 11 de septiembre para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El trasatlántico

CAMPANA
Saldrá el 21 de septiembre para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

La carga se recibe en el muelle Balears tinglado número 1 «Colla Transports»

Teléfono 23721

Consignatario:

JUAN SALVADOR
RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO, 14670

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN

Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga

con trasbordo en Amberes y Bremen admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de

Alemania	Letonia	Finlandia
Irlanda	Polonia	Dinamarca
Inglaterra	Estonia	Suecia
Holanda	Rusia	Noruega

PROXIMAS SALIDAS para Bremen y Amberes:
Saldrá el día 31 de agosto el vapor

KRONOS
Saldrá el día 3 de Septiembre el vapor

TRITON

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Balears, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios

Comercial Combalia Sagrera
S. A.
PASEO DE COLON, 23. Lc TELEFONO 220.

BIBBY LINE

Se expiden conocimientos directos desde el puerto de Barcelona para Rangoon, Colombo, Port-Said, Bombay, Karachi, Madras y Calcuta, con trasbordo en Marsella a forfait sumamente reducido.

Para informes y detalles dirigirse su consignatario IBARRA C. Delegación Barcelona: ANCHA, 23. principal. Teléfono. 16501

FABRE LINES
Cie. Gle. DE NAVIGATION A VAPEUR

Para NEW YORK-PHILADELPHIA Saldrá el día 10 de septiembre el vapor

ESTRELLA
admitiendo carga

Para fletes e informes dirigirse a la **Agencia Maritima DELGADO**
PLAZA MEDINACEL, 6 TEL. 24.605 TINGLADO 17.28.

YBARRA Y C. IA
(S. en C.) de Sevilla

LÍNEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN:

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas Salidas los martes, con escalas en Tarragona, San Carlos o Vinaros, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Málaga, Tánger, Cádiz, Huelva, Vigo, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes

SERVICIO ESPECIAL ENTRE BARCELONA Y PUERTOS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL Y FRANCÉS Cada dos semanas Salidas los lunes, con escalas en Tarragona, Valencia, Alicante, Melilla, Ceuta, Tánger, Casablanca y Huelva.

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA Salidas: Lunes y jueves alternativamente, de cada semana, para Sete y Marsella.

TODAS LAS SEMANAS saldrá para Génova y Lióna

SERVICIO RAPIDO QUINCENAL PARA NUEVA YORK por buques correo, saliendo de Barcelona los días 15 y 28 de cada mes

Se admite carga con conocimiento directo para los puertos de Cuba, México, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico, con trasbordo en Nueva York

El día 15 de septiembre saldrá la motonave correo

CABO MAYOR

La carga se recibe en el tinglado de la «Colla» Muelle del Rehalax, hasta la víspera del día de salida

Para fletes e informes: Delegación en Barcelona:

YBARRA y C. IA S. en C.
ANCHA, NÚM. 23, PRAL TELEFONO 16.501

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA POR VAPORES CORREOS PROGRESIVOS DE MARRUECOS

Para Marsella saldrá el día 5 de septiembre el magnífico y rápido vapor de 3.440 toneladas

ASNI

Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella Tánger, Casablanca y Mazagán

También admite carga con trasbordo en Marsella, y conocimiento directo para Le Piree, Constantinopla, Samsun, Trebizonde, Batum, eventualmente Novorossik.

Se expenden pasajes de primera segunda y tercera clases con embarque en Marsella, para los puertos citados y Dakar (Senegal)

Ignacio Villavecchia y Comp.
RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para **CARTAGENA**

Servicio semanal con salida los jueves a las seis de la mañana Admitiendo carga y pasaje

Directo para **AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MALAGA**

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje

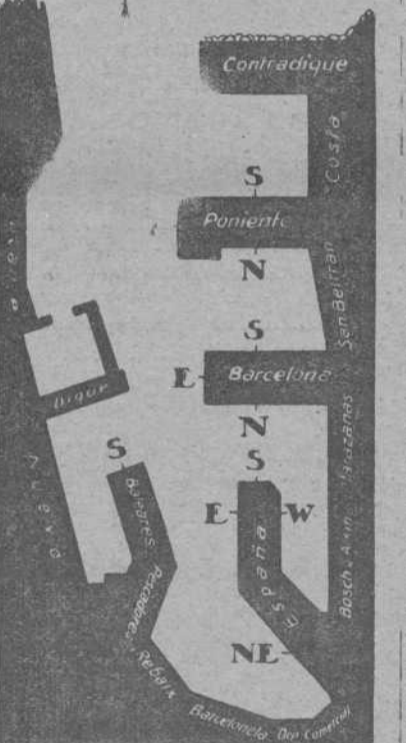
También admite carga con conocimiento directo para

Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Safi, Mogador, Tetuán y Kenitra, con trasbordo en Gibraltar

Para informes dirigirse a su armador y consignatario:

Hijo de RAMON A. RAMOS
PASEO DE COLON, 19. Tel. 15011

Atrache de buques surtos en el puerto



- DE GRAFICO**
- «Ampurdán», España E.
 - «Abaudo», España S.
 - «ADRIAN LÓPEZ», Contradique
 - «Augusto», España E.
 - «Anboto Mendis», San Sebastián
 - «Argentina», «Balearos».
 - «A. V. M.»
 - «Betis», España E.
 - «Cabo Tortosa», Pescadores.
 - «Campanor», Costa.
 - «Ciudad de Alicante», España NE.
 - «Ciudad de Cádiz», España NE.
 - «Cabo Creux», Rebalx.
 - «Cervera», España W.
 - «Freixas I», España E.
 - «Franca Passio», Italiano, Barcelona N.
 - «Imerethie II», francés Bosch y Alsina.
 - «Isla de Gran Canaria», España NE.
 - «Jomary», americano, España E.
 - «Mancha», «Avante».
 - «Manuel Calvo», Contradique.
 - «Marqués de Comillas», Balears.
 - «Montevideo», M. Nuevo.
 - «Pius Ultra», M. Nuevo.
 - «Pinta Armas», Depósito Comercial.
 - «Río Besós», Dep. Comercial.
 - «Río Miño», España NE.
 - «Rey Jaime II», Barcelona N.
 - «Roberto R.», España W.
 - «Rey Jaime I», Muelle Nuevo.
 - «Sac V.», San Sebastián.
 - «Santiago López», Costa.
 - «Tintoré», Muelle Nuevo.
 - «Vivace», Italiano, Poniente S.
 - «Vilafranca», España NE.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 28.

ENTRADAS

Vapor italiano «Capo Faro» de Stambul y escalas, con carga general; vapor francés «Espagne», de Argel, con 17 pasajeros y carga general; vapor «Río Miño» de Gijón y es-

calas, con carga general; vapor «Betis» de Gandía, con carga general; pailebot «Estella» de Palma, con efectos; vapor italiano «Conte Rosso» de Génova, con 12 pasajeros y carga general y de tránsito; vapor «Rey Jaime II» de Mahón, con 27 pasajeros y carga general; motonave «Ciudad de Barcelona» de Palma, con 119 pasajeros y carga diversa; pailebot «Joven Antonio», de Santa Pola, con sal; pailebot «Pacual Flores» de Alicante, con sal; pailebot «San Vicente» de Alicante, con mineral.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motonave «Ciudad de Mahón», con pasaje y carga general para Mahón; vapor francés «Espagne» con carga general y pasaje para Marea; motonave «Ciudad de Valencia» con pasaje y carga general, para Valencia; vapor norteamericano «Exermont», con carga general, para Nueva York; vapor italiano «Capo Faro», con carga general, para Génova; pailebot «Motri» con cemento, para Valcarca; pailebot «Adan» con efectos para Alicante; vapor «Ophiz» con gasolina, para Almería; pailebot «San Antonio» con cemento, para Valcarca; vapor italiano «Conte Rosso» con pasaje y carga de tránsito para Buenos Aires y escalas; balandra «Muriello» con efectos, para Andraitx; motonave «Ciudad de Barcelona» con pasaje y carga general, para Palma; vapor «María Mercedes» con carga general, para Palma.

NOTICIAS

Procedente de Argel y escalas, recaló en nuestro puerto el vapor francés «Espagne», conduciendo 17 pasajeros para este puerto y 60 de tránsito. Una vez desembarcado el pasaje, continuó viaje para Marsella.

—Ayer mañana, a las diez, tomó atraque en el muelle de la Estación Marítima el vapor italiano «Conte Rosso», desembarcando 12 pasajeros que traía para este puerto. Tomó el pasaje de aquí y varias partidas de carga y a las doce de la mañana se hizo a la mar, rumbo a Buenos Aires y escalas.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY, DIA 29 DE AGOSTO

RADIO BARCELONA—Diario hablado de Radio Barcelona.—730 a 8 mañana: Primera edición.—8 a 830 mañana: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos: «Olympiades», marcha; «Río Grande», pericón; «Timoteo», schotis; «Danzarinas», zambra mora; «Pan y toros», selección.—14: Información teatral, «Pavana»; «A Cyprus».—1415: Sección cinematográfica. «Entremozos»; «Sansón y Dalila», selección; «Prés du berceau»; «Flores sevillanas», pasodoble.—15: Sesión radiotelefónica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos, 1730: «Cielo azul», pasodoble, Trío Iberia; «Wiener blut», por Orquesta Bajos Bela; «Vendedor de penas», tango; «Ecos del harén», «A vucchella», por Tito Schipa; «Derrière les rideaux», one step, Trío Iberia.—1830: Cotizaciones de mercancías.—1805: El Trío Iberia interpretará: «Chanson brève»; «Lo vió la luna?»; «Hija de príncipe», selección; «Del Puente de los Suspiros», barcarola; «Armillita chico», pasodoble. 21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña, Cotizaciones de mercancías, valores y monedas. Información agrícola de la Bolsa de Comercio de Barcelona.—2105: La Orquesta de la Estación interpretará: «Le Canonnières», marcha; «La Gran Vía», selección; «Nocturno número 10», tango; «Le Matins»; «Chanson de la Reine Mary»; «Conte amusant».—22: Noticias de Prensa, Notas oficiales de la Emisora.—2205: Recitación de poesías de los mejores poetas americanos, por la actriz Rosa Cotó. Orquesta de viento y piano.—2220: Concierto a cargo del Sexteto Granados, interpretado por los artistas Guillermo Garganta, piano; Esteban Gratacós, flauta; Juan Vives, clarinete; Casiano Carles, oboe; Ramón Bonell, trompa; y Antonio Goxens, fagot, Adante, del «Quinteto», flauta, oboe, clarinete, trompa y fagot; «Dos Intermedios», primera audición, flauta, corno inglés, clarinete y fagot; «Sexteto en es bemol», op. 6»: a) Allegro moderato; b) Larghetto; c) Gavota; d) Vivace. Piano, flauta oboe, clarinete, trompa y fagot.—2330: Audición de discos.

RCA Válvula Radiotron
Radio Corporation of America
S.L.C.E. FONTANELLA, 5, 1.

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION

RADIO ASOCIACION B A J 15 (251 m.)—1115: Música selecta.—16: Música selecta.—20: Música selecta.

UNA CONFERENCIA

Esta noche, a las diez, en el local del Centre Republicà Democràtic Federal de Barcelona (Urgel 41, bajos), el ingeniero y director de la Unión Radio Barcelona, señor Sánchez Cordovés, dará una conferencia sobre radiotelefonía.

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO
TELEFONO Y CABLE

LA CRISIS ECONOMICA INGLESA

Ha quedado concertado el acuerdo entre los representantes ingleses y franceses

Abriéndose a Inglaterra un crédito de 5.000 millones de francos por los establecimientos privados

Londres, 28. — Snowden ha dejado entender que tenía el propósito de retirarse de la vida política en cuanto la situación financiera internacional presente mejor aspecto y las dificultades financieras del país, se hayan resuelto.

Varias veces habían circulado rumores de que por el estado de salud Snowden no solicitaría la reelección y que incluso presentaría la dimisión del cargo de diputado. Hoy ha declarado que ya hace cuatro meses que indicó a Mac Donald su propósito de dimitir el cargo ministerial en cuanto hubiese llevado a cabo las operaciones financieras en curso y que no tenía la intención de presentarse de nuevo a la reelección de diputado, pero la crisis internacional ha retrasado el cumplimiento de sus propósitos.

Contrariamente a todos los rumores que han circulado suponiendo que el señor Mac Donald abrigaba los mismos propósitos que ahora ha hecho públicos el señor Snowden de retirarse de la vida política e irse a hacer la vuelta al mundo, puede decirse que el jefe del Gobierno se muestra dispuesto más que nunca a persistir en la tarea de solventar las actuales dificultades.

La reunión del Gabinete que tendrá lugar el día 31 tendrá gran importancia porque en ella se adoptarán decisiones de gran interés. — Fabra.

LOS CREDITOS PUESTOS A LA DISPOSICION DE INGLATERRA ESTABILIZARAN POR COMPLETO LA LIBRA ESTERLINA

Nueva York, 28. — En los círculos económicos de Wall Street se considera que el total de créditos que los banqueros de Nueva York y de París pondrán a disposición de Inglaterra será de tanta importancia que estabilizará por completo la libra esterlina. — Fabra.

LOS LABORISTAS Y LA OPOSICION

Londres, 28. — Rápidamente se organiza la resistencia de los elementos laboristas contra el programa económico propuesto por el Gobierno.

Anoche la Ejecutiva de la Unión General de Obreros y Empleados municipales votó una resolución en la que se aprobó la actitud de los ministros laboristas al negarse a colaborar con el actual Gobierno para imponer su programa económico.

Los reunidos se mostraron opuestos a todo cuanto signifique reducción en los gastos de los servicios sociales o a todo aumento de contribución en la parte de indemnizaciones a los obreros sin trabajo. — Fabra.

LAS TRADE UNIONS CONTRA EL GOBIERNO

Londres, 28. — El Consejo de los Trade Unions, el Comité Ejecutivo del Partido Laborista y el Comité del grupo parlamentario de dicho Partido, reunidos en la «Casa de Transportes», han adoptado la siguiente resolución:

Teniendo en cuenta la perspectiva de las próximas elecciones generales, el Consejo de los Trade Unions, el Comité Ejecutivo del Partido y el Consultivo del Grupo Parlamentario hacen un llamamiento a todas las ramas del laborismo, con objeto de adoptar las medidas necesarias para reforzar las organizaciones locales y que se proceda a recoger los fondos necesarios para permitir al Partido laborista conseguir una victoria, que le lleve otra vez al Poder, con una mayoría parlamentaria.

La Asamblea ha publicado un Manifiesto invitando a tomar parte en la lucha electoral a toda la población obrera.

Interrogado a la salida de la reunión el señor Cook, secretario de la Federación de Mineros, ha declarado que la publicación de ese Ma-

nifiesto es la señal de la lucha y que a su opinión la verdadera crisis no ha comenzado todavía.

La primera fase de la misma se inaugurará por la reunión del Congreso de los Trade Unions que ha de celebrarse el día 8 de septiembre próximo en Brighton con objeto de organizar una resistencia activa a la política del nuevo Gobierno y preparar el programa a que ha de sujetarse la actuación de la oposición laborista. — Fabra.

París, 28. — En la reunión celebrada esta mañana en el Banco de Francia por los Delegados ingleses y franceses, se ha convenido, de común acuerdo, por las personalidades financieras francesas prestar a Inglaterra la ayuda más amplia que sea posible, dentro de los medios de que se puede disponer.

Parece que como resultado de ese acuerdo se tratará de restablecer el equilibrio financiero de Inglaterra, lo que permitirá después asegurar de una manera definitiva la estabilización de la libra esterlina.

Entre las diferentes hipótesis que se han hecho circular, figura una según la cual parece que el Gobierno francés es partidario de que se emita un empréstito en Francia y los Estados Unidos.

Parece también que todas las Casas de Banca y muchas fortunas privadas colaborarán en la concesión de créditos a Inglaterra.

Se espera que en la nueva reunión que se celebrará esta tarde, se darán los últimos toques al plan en estudio, lo que permitiría terminar el acuerdo esta misma noche.

El señor Moret ha invitado a almorzar a los dos técnicos británicos que toman parte en las negociaciones. — Fabra.

París, 28. — Ha quedado concertado el acuerdo entre los representantes ingleses y franceses, relativo a la ayuda financiera a Inglaterra.

En este acuerdo figura la apertura de un crédito a Inglaterra de cinco mil millones de francos, bajo la forma de apertura de crédito por los establecimientos privados que suscribirán la mitad y la otra mitad bajo la forma de Bonos a un año que será suscrita por los particulares franceses.

El interés de la operación se fija en 4'25 por 100.

Este acuerdo constituye una prueba del deseo de colaboración de Francia con sus aliados ingleses.

Las modalidades detalladas de esta concesión de crédito serán publicadas ulteriormente. — Fabra.

Londres, 28. — La reunión del Partido Laborista, celebrada en esta capital, ha sido muy animada.

Asistieron a ella unos 250 diputados. La presencia del señor Sankey, Lord Canciller del nuevo Gabinete, causó alguna sorpresa, pero sin embargo fué muy bien acogido y recibió numerosas felicitaciones por su nombramiento.

Al principio de la reunión, el señor Sankey expuso cuál es la posición del Gobierno nacional.

Después el señor Henderson puso de manifiesto a su vez la actitud de la oposición del Partido Laborista, así como la del Consejo General de las Trade Unions. — Fabra.

Londres, 28. — En una reunión celebrada por el Grupo liberal parlamentario, se ha aprobado por unanimidad la actuación de los jefes del partido y su decisión de participar en el Gobierno nacional.

Lord Reading ha expuesto ampliamente la situación y ha dicho que el señor Lloyd George está completamente de acuerdo con las gestiones realizadas. — Fabra.

HENDERSON ELEGIDO LEADER DE LA OPOSICION EN SUSTITUCION DE MAC DONALD

Londres, 28. — El ex ministro de Negocios Extranjeros señor Henderson ha sido elegido leader de la oposición laborista, en sustitución del señor Mac Donald.

En una reunión celebrada por el partido laborista, ha sido adoptada una resolución por virtud de la cual

En el Ecuador

Ha quedado constituido el nuevo Ministerio

Bajo la Vice-Presidencia del señor Larrea Alba

Guayaquil, 28. — Ha quedado constituido el nuevo Ministerio en la forma siguiente:

Vicepresidencia e Interior, Luis Larrea Alba.

Negocios Extranjeros, Modesto de Larrea Gijón.

Guerra, José Gómez.

Instrucción, A. Ferrero.

Obras Públicas, A. Córdoba.

La cartera de Finanzas será provista mañana. — Fabra.

CINCO MILLONES DE OBREROS SIN TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 28. — El señor Green, presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, ha declarado en un discurso que el número de obreros sin trabajo en los Estados Unidos se eleva en la actualidad a cinco millones de individuos y es de suponer que en el próximo invierno alcanzará a siete millones.

Para hacer frente a esta grave crisis, el señor Green propuso que las grandes industrias, en lugar de despedir personal, reduzcan las horas de jornada, con lo que podría darse ocupación a un buen número de obreros que hoy se encuentran parados. — Fabra.

LA DELEGACION SOVIETICA EN LA ASAMBLEA DE LA S DE N.

Berlín, 28. — El señor Litvinoff ha llegado esta mañana a esta capital, con la Delegación soviética que va a Ginebra para asistir alas deliberaciones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

A mediodía el representante soviético se ha entrevistado con el señor Curtius, que le ha invitado a almorzar. — Fabra.

LAS VICTIMAS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE LISBOA

París, 28. — «Le Journal» le telegrafían de Lisboa que el balance del último movimiento rebeldé portugués ha sido de 40 muertos y 250 heridos. — Fabra.

dicho partido se constituye en oposicion oficial. — Fabra.

Londres, 28. — El grupo laborista parlamentario se ha reunido con objeto de decidir su política de oposición al nuevo Gobierno nacional.

Entre los 250 diputados que se hallaban presentes figuraban casi todos los miembros del anterior Gobierno, con excepción de los señores Mac Donald, Snowden y Thomas. — Fabra.

El crédito a Inglaterra

LOS TERMINOS DEL ACUERDO ENTRE LOS REPRESENTANTES INGLESES Y FRANCESES

París, 28. — A las 20'40 el acuerdo sobre el crédito concedido al Banco de Inglaterra ha recibido la aprobación oficial del señor Snowden, que ha sido comunicada a los representantes de la Prensa.

Los términos del acuerdo son los siguientes:

Los representantes de la Tesorería inglesa, llegados anteaayer a París, han terminado con un grupo de Bancos franceses, bajo los auspicios del Gobierno francés y del Banco de Francia, un acuerdo de principios, encaminado a asegurar eventualmente al Gobierno inglés disponibilidades que pueden elevarse a 5.000.000.000 de francos.

Una apertura de crédito, asegurando a la Tesorería inglesa disponibilidades en dólares que se elevan a unos 5.000.000.000 de francos, está en curso de negociación con un grupo de Bancos norteamericanos.

Al terminar las negociaciones, el señor Frederic Leitd Kess fué recibido por el señor Flandin, ministro de Hacienda, al cual ha expresado, en nombre del señor Snowden, cuanto aprecia el Gobierno inglés el apoyo cordial del Gobierno francés y del Banco de Francia, con motivo de las negociaciones que acaban de celebrarse.

El señor Frandin le felicitó por la feliz terminación de las negociaciones que representan la voluntad del Gobierno y de los círculos financieros franceses de cooperar activamente a toda empresa encaminada a restablecer la situación normal en los movimientos del cambio y demuestra la confianza justificada de que goza el crédito de Inglaterra en el mundo. — Fabra.

EN EL PERIODICO «LA LIBERTÉ»

Interesantes declaraciones del alcalde de Barcelona sobre el Estatuto de Cataluña

Se muestra francamente optimista y dice que su aprobación será una garantía para el Régimen

París, 28. — El periódico «La Liberté» publica unas declaraciones hechas por el alcalde de Barcelona, doctor Ayguadé, al corresponsal de dicho diario.

Preguntado acerca de las impresiones que traía de Madrid, el señor Ayguadé contestó:

— Buenas, muy buenas. Soy optimista y mi optimismo se basa en la existencia en las Cortes de un elemento joven que comprende la cuestión catalana.

Si el Gobierno de Madrid no se encuentra completamente unido en el momento actual, respecto a las reivindicaciones catalanas, llegará a estarlo porque es él el que presenta el Estatuto a la Cámara.

Desde ahora podemos contar con todos los ministros, a excepción de dos o tres.

El señor Ayguadé se mostró convencido de que el Gobierno hará adoptar este Estatuto, porque constituirá, a su juicio, una importante y seria garantía para el régimen actual.

En lo que se refiere a los puntos del Estatuto que podrían ser discutidos, o sean, las cuestiones financieras primeramente y el orden públi-

co, el alcalde de Barcelona estimó que se llegara a un acuerdo acerca de ambos puntos, porque de no ser así, sería imposible hablar de un régimen autónomo para Cataluña.

En lo que se refiere a la cuestión de la lengua no cree el señor Ayguadé que sea un punto importante, tanto más cuanto que el Gobierno Central podía establecer una Universidad catalana.

Preguntado por el corresponsal en qué época sería discutido el Estatuto, dijo:

En principio creo será discutido después del debate sobre las responsabilidades, e inmediatamente después del proyecto de Constitución.

Contestando a una última pregunta del periodista francés, relativa a los apoyos con que el Estatuto cuenta en la Cámara, el Alcalde de Barcelona, dijo:

Creo que los federales españoles nos prestarán su apoyo, así como los valencianos y los vascos.

Sin embargo, no hay ningún acuerdo acerca de ello. Estimo que no tenemos porqué inquietarnos, ya que el pueblo español comienza a comprendernos y esto es todo lo que podemos solicitar de él. — Fabra.

LA DELEGACION ALEMANA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Berlín, 28. — Ha salido la Delegación alemana, que va presidida por el doctor Curtius, con dirección a Ginebra.

Entre las cuestiones que han de discutirse en las sesiones de la Sociedad de Naciones, hay dos que interesan grandemente a Alemania.

Una de ellas, la cuestión de Dantzig, pues, en efecto, si bien la situación de la Ciudad Libre parece estabilizada en cuanto al punto de vista político, aparece inquietante bajo el punto de vista económico, y la otra la cuestión de las minorías alemanas en la Alta Silesia. — Fabra.

EL SENOR LERROUX HA PASADO POR BAYONA EN DIRECCION A GINEBRA

Bayona, 28. — El ministro de Estado español, señor Lerroux, ha llegado en automóvil a las siete de la tarde de paso para Ginebra.

Ha sido saludado por el Prefecto en nombre del Gobierno francés.

El señor Lerroux continuará mañana su viaje con dirección a Toulouse. — Fabra.

EL CANCELLER BRUNNING CONFERENCIA CON HUGENBERG

Berlín, 28. — Se han hecho varios comentarios alrededor de la entrevista celebrada entre el canciller señor Brunning y Hugenberg, que es propietario de gran parte de los diarios de derecha, en Alemania, y jefe de la derecha nacionalista.

Hugenberg y sus órganos aunque no militan con los hitlerianos y los nacional-socialistas, representa, sin embargo, una gran fuerza, que, según parece, el canciller se esfuerza en neutralizar.

No se trata por consiguiente de dar entrada en el Gobierno a estos elementos de la derecha. — Fabra.

MOTIN EN UNA PRISION

Marquette, 28. — Los presos reclusos en la prisión local se amotinaron y dispararon contra un oficial de sanidad, matándole.

Un guardián resultó gravemente herido.

Las autoridades han adoptado las medidas necesarias para reprimir estas rebeldías. — Fabra.

UNA TORMENTA QUE CAUSA ONCE VICTIMAS DEL RAYO

Belgrado, 28. — Comunican de Mostar que con motivo de la violentísima tormenta que ha descargado sobre dicha región, han perecido 11 personas, víctimas de descargas eléctricas. — Fabra.

EL ZEPPELIN SALE MAÑANA PARA SUDAMERICA

Berlín, 28. — El dirigible Graff Zeppelin saldrá mañana, a las once de la noche, de Friedrichshafen para América del Sud.

Pasará sobre España y las islas Canarias.

Llevará a bordo 45 personas, de las cuales 15 son pasajeros. — Fabra.

¿SE HA LLEGADO A UN ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO FASCISTA Y EL VATICANO?

Roma, 28. — En algunos círculos de esta capital ha corrido el rumor de que se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno italiano y el Vaticano, para la solución del conflicto originado por la decisión del Gobierno italiano y el Vaticano, para la solución del conflicto originado por la decisión del Gobierno fascista de cerrar las asociaciones católicas de Italia.

Según informes oficiosos, por virtud de dicho acuerdo los patronatos y las instituciones de la juventud católica quedarían convertidas en asociaciones diocesanas y el gobierno italiano reconocería a los obispos el derecho de designar las personas que han de ejercer el control de la educación religiosa en las organizaciones de la juventud fascista. — Fabra.

AMERICA ESPAÑOLA PARA SUPRIMIR LA AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTRANJERA URUGUAYA

Montevideo, 28. — El presidente de la República ha preconizado el envío de doscientos mil pesos oro al extranjero para atender la balanza desfavorable en el cambio y suprimir la amortización de la Deuda extranjera, por un periodo de dos años, aunque desde luego manteniendo el pago de los intereses. — Fabra.

MAC DONALD A ESCOCIA

Londres, 28. — El Primer ministro, señor Mac Donald, salió anoche de esta capital con dirección a Escocia.

La marcha se efectuó con el mayor secreto, hasta el punto de que le fué reservada una litera bajo el nombre de Mr. Vincent. El señor Mac Donald no llegó a la estación hasta momentos antes de salir el tren.

Aunque se le advertía un cierto aire de fatiga, no aparecía, sin embargo, tan preocupado como en estos últimos tiempos. — Fabra.

CAMPEONATO DE EUROPA DE WATER POLO

París, 28. — El equipo de Bélgica ha vencido al de Suecia por cuatro a dos. — Fabra.

Asia

SAYASAN Y 11 DE SUS TENIENTES CAUSANTES DE LA REBELION DE ENERO, HAN SIDO CONDENADOS A MUERTE

Tharawaedy (Birmania), 28. — El tribunal especial que entiende en los sucesos sangrientos ocurridos últimamente en Birmania, ha condenado a muerte a Sayasan, que fué quien levantó a las fuerzas del ejército y dirigió la rebelión en el mes de enero.

Al propio tiempo, once de sus tenientes han sido también condenados a la última pena, dieciocho a deportación perpetua y ocho han sido absueltos. — Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Los fríos de Zaragoza INTENTARON CELEBRAR UNA ASAMBLEA

*Pero tuvo que suspenderse
ante la protesta
popular*

Zaragoza, 28.—Esta mañana se celebró la asamblea de fuerzas vivas para protestar contra los supuestos agravios y perjuicios de que viene siendo objeto la ciudad de Zaragoza por parte del Gobierno y contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro don Manuel Lorenzo Pardo.

El acto se celebró en uno de los salones de la Diputación, resultando el local pequeño ante el número de concurrentes.

Vencidas algunas dudas y vacilaciones, comenzó la asamblea preparatoria de otra magna de toda la cuenca del Ebro.

Don Francisco Blesa, que preside, habló brevemente para exponer las razones fundamentales de la asamblea, y al enumerar los agravios y daños inferidos por el Gobierno a Zaragoza y citar la supresión de la Academia General Militar, se oyeron los primeros gritos contra la Academia Militar. Más adelante se oyeron nuevos gritos contra la Confederación, el director y empleados.

Como el incidente amenazara con degenerar en tumulto, después de varios cabildos se acordó suspender el acto para esta tarde celebrarlo en la Plaza de Toros.

A la salida produjéronse choques y agresiones entre núcleos de la Confederación Nacional, de la U. G. T. y otros.

Al presidente de la Asamblea, señor Blesa, al pasar por el Paseo de la Independencia, le arrojaron una silla a la cabeza, recibiendo el golpe un hijo suyo y teniendo que refugiarse en la Casa de Socorro.

El gobernador ordenó la salida de fuerzas, que restablecieron el orden.

A las once de la mañana cerraba todo el comercio, suspendiéndose el trabajo en talleres y fábricas, para reanudar por la tarde.

Hay excitación entre unos y otros bandos.

Una comisión del partido radical socialista visitó al gobernador en su despacho, para explicarle lo ocurrido. También estuvo una comisión de la Federación Patronal y entidades económicas, para pedirle el cese del ministro de Fomento.

El gobernador dijo que no podía transmitir tal demanda; que si esta tarde querían, podían celebrar la Asamblea, pero que una vez le habían sorprendido, dos no.

La Juventud Republicana de Zaragoza ha cursado al ministro de Fomento el siguiente despacho:

"Ante la Asamblea de los caciques fríos, aplaudimos su gestión en el asunto de la Confederación del Ebro, esperando de su energía resuelva de una vez esta manada de negros."

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 28.—El ministro de Marina recibió a los jefes de las bases navales de El Ferrol y Cartagena y al comandante general de la Escuadra.

LOS MINISTERIOS

Disposiciones de Estado y Marina

Madrid, 28.—Se han firmado los siguientes decretos de Estado:

Trasladando en el cargo de consejero de la embajada de Washington, a don Luis Martínez Quirojo, cónsul general en Panamá.

Idem en Panamá, al cónsul general en Costa Rica, don Emilio Moreno.

Idem al Consulado general de Costa Rica al ministro plenipotenciario consejero en Washington, don Luis Quer.

Nombrando secretario primero en la legación de Montevideo, a don José María Cervero, excedente.

Madrid, 28.—Disponiendo que el intendente general de la Armada

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA Y A LA SALIDA. - El señor Maura dice que son muy satisfactorias las noticias sanitarias que se reciben de Barcelona. - Para substituir al señor Bastos, cuya dimisión es aceptada, se nombra Gobernador civil de Sevilla al que lo es de Badajoz

Madrid, 28.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda, para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora, que iba acompañado del subsecretario de la Presidencia.

Manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Después llegó el señor Maura.

Manifestó que se habían recibido noticias muy satisfactorias de Barcelona, no habiéndose registrado ningún caso de peste bubónica, dominándose el foco infeccioso gracias

a las medidas enérgicas sanitarias y de previsión y a los elementos facilitados por el Ayuntamiento de Barcelona.

Marcelino Domingo anunció que llevaba al Consejo, para su aprobación, la creación de Escuelas Normales de Barcelona y otro decreto dando carácter coeducativo a los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones.

El Consejo quedó reunido a las once y cuarto.

La reunión ministerial terminó a las 2'20.

Al salir, el ministro de la Gobernación dijo que en vista de que el gobernador de Sevilla, señor Bastos, no creía que era el hombre que había de resolver aquellos conflictos, había sido aceptada la dimisión por él presentada y nombrado, para sustituirle, al actual gobernador de Badajoz, don Vicente Sol, que saldrá esta noche para posesionarse del cargo. La vacante de Badajoz no ha sido aún provista. No tenía nuevas noticias de Barcelona ni de Portugal.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones al abandonar el ministerio de Hacienda.

NOTA OFICIOSA. - La situación de Calvo Sotelo y de los otros ministros de la dictadura actualmente detenidos. - Se autoriza a la Generalidad de Cataluña para que organice en Barcelona, con carácter de ensayo pedagógico, una Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Las sucursales y filiales de los Bancos de España

La nota oficiosa del Consejo que se facilitó a los periodistas, dice así:

"Presidencia.—Con motivo de la comunicación dirigida a primeros de mes a la Presidencia de la Cámara referente a la situación y peticiones del diputado electo don José Calvo Sotelo, se acordó contestar que, promulgada la ley sobre Responsabilidades, el Gobierno se inhibe en esta cuestión, por entender que a la Comisión Parlamentaria respectiva corresponde fijar la situación de aquél y de los otros ministros de la dictadura actualmente detenidos.

Justicia.—Informó el ministro sobre la necesidad de incluir a las Cajas de Ahorros en las excepciones a que se refiere el artículo tercero del decreto de 28 de junio, y pasó a informe del Ministerio de Hacienda.

Asimismo dió cuenta de la solicitud presentada por S. A. Regadíos y Energía, de Valencia, ofreciendo garantía y seguridad al emitir una serie de Obligaciones que permitan continuar las obras emprendidas en Levante. Esta solicitud pasó también a informe de expertos del Ministerio de Hacienda.

Guerra.—Decreto derogando el de 15 de agosto de 1927, que daba normas para el ingreso de oficiales en la Guardia civil.

Idem, organizando el Patronato de Casas Militares.

Idem, sobre Museo Militar.

Idem, creando un Escuadrón de

Caballería para escolta del presidente de la República.

Autorizando el ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre matrimonio de los militares.

Provisión de mandos de infantería, ingenieros y artillería.

Instrucción Pública.—Disponiendo que los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona se sometan al régimen general de los demás Centros de enseñanza de su grado, y substituyendo las actuales denominaciones por las de Instituto Cervantes e Instituto Pi Margall. La Acción Femenina del Instituto Balmes seguirá, denominándose "Giner de los Ríos".

Aprobando el proyecto adicional de obras para la construcción de un edificio con destino a Escuela Normal de maestros, de León.

Autorizando a la Generalidad de Cataluña para que organice en Barcelona, con carácter de ensayo pedagógico, una Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Disponiendo que por los Consejos locales de Primera Enseñanza se creen y organicen las Cantinas escolares.

El ministro dió cuenta al Consejo de la nueva organización que se propone dar a las Escuelas Normales. En esta organización, cuya regulación total señalará el Consejo de Instrucción Pública, se dispone a la coeducación del Bachillerato como requisito de ingreso en el Magisterio y la reversión de la Escuela Superior del Magisterio en Facultad

de Pedagogía. Aprobado el proyecto por el Consejo, el ministro presentará en el próximo Consejo el decreto correspondiente.

Trabajo.—Se ha acordado que desde 1.º de septiembre se restablezca la jornada de siete horas en los terrenos subterráneos de las minas de carbón. En cuanto a las minas metálicas, subsistirá, por ahora, el régimen de ocho horas establecido.

Economía.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley extendiendo a las labores de siembra las disposiciones vigentes sobre labores forzosas.

Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que ningún banco ni banquero operante en España podrán aumentar el número de sus sucursales y filiales sin previa autorización del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y que se publique la estadística de balances bancarios de todas las sucursales y filiales, una vez al año, por lo menos.

Autorizándose la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito: uno, de 10.000.000 de pesetas, con destino a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, y otro, de pesetas 1.625.723'85 para la construcción de Casas de Correos y Telégrafos.

El ministro dió cuenta de la marcha favorable del cambio, destacado en las cotizaciones de hoy.

Se amplió en 2.665.968'52 pesetas el crédito para carenas y reparación de buques de la Armada.

NOTA DE AMPLIACION DEL CONSEJO

Se trató del problema social y de la cuestión religiosa, y se examinó muy detenidamente el tema parlamentario en lo referente al debate de la Constitución

Madrid, 28.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha tenido, a nuestro juicio, una gran trascendencia, de carácter político. No solamente se ha tratado del curso favorable de la cuestión social durante la pa-

sada semana, sino que, además, se han examinado las cuestiones previamente planteadas al Vaticano a raíz de la detención del Vicario de Vitoria, y que han dado origen a las conversaciones amistosas que estos pasados días sostiene con el Gobierno, a través de los ministros de Estado y Justicia y del Presidente del Gobierno provisional, el representante diplomático de la Santa Sede.

Según nuestras noticias, a pesar del tono amistoso de las conversaciones, éstas han sido más bien consultivas de puntos fundamentales, que harán necesario se celebren varias conferencias hasta llegar al acuerdo que se espera.

Los ministros, de acuerdo en no dar referencia particular del asunto, se limitaron a decir que no se había tratado más que de cuestiones administrativas. Sin embargo, en el Consejo fué objeto de prolijo examen el tema parlamentario. La impresión que alguno de los consejeros nos dió al conversar con él, es que bien encauzado el debate de la Constitución, ésta podría estar aprobada a fines de septiembre y, por tanto, el Gobierno habría terminado su misión en los primeros días de octubre. Se trató también del régimen de las Confederaciones hidrográficas, y el Jefe del

Gobierno, en funciones de ministro de Estado, dió cuenta de la situación de los aviadores y emigrados políticos portugueses, con motivo de los últimos sucesos desarrollados en el vecino país.

« EL DEBATE »

Ataca al Municipio de Barcelona

Madrid, 28.—Dice «El Debate»: «El ministro de la Gobernación ha declarado a los periodistas que en Hospitalet sabíanse presentados casos de peste bubónica. Y el propio ministro atribuyó la aparición de la terrible enfermedad a comercio de trapos viejos.

Nos hemos enterado de que en Barcelona se hallan lamentablemente desatendidos los servicios de Sanidad. Dos abastecimientos tan importantes como el de la carne y el de la leche se hallan expuestos a la codicia de los traficantes sin escrúpulos, por no estar organizados debidamente el análisis y la inspección, y es notorio el empleo de carnes des-

El ministro de Economía HABLA EL SEÑOR NICOLAU D'OLWER

Van avanzando las negociaciones comerciales con Francia

Madrid, 28.—Los periodistas preguntaron al ministro de Economía si había terminado las negociaciones comerciales con Francia.

El señor Nicolau dijo que la Comisión sigue actuando. La preside el embajador, y de ella forman parte dos jefes de Negociado del Ministerio de Economía y el director de Comercio. Los trabajos van muy avanzados. La firma no tardará en ser un hecho.

MINISTROS QUE DISCUTEN AL SALIR DEL CONSEJO

Madrid, 28.—Antes de terminar el Consejo, se presentó en el ministerio de Hacienda el subsecretario del Trabajo, señor Araquistain, acompañado del secretario de la Ciudad Universitaria, doctor Negrín, que iban a esperar al ministro de la Guerra, con quien tenían que almorzar.

Pocos minutos después salió el ministro de la Guerra, a quien los periodistas preguntaron detalles de lo tratado.

—Ha sido un Consejo puramente administrativo; por no tratar de nada político, ni se ha hablado de temas parlamentarios. Todo va en la nota.

—¿Y la Alianza, continúa fuertemente unida?

—Eso de la Alianza es interesante. La Alianza, como la Sierra de Gredos, es indestructible.

Al despedirse los ministros en el salón de abajo, conversaron amablemente los de Instrucción, Comunicaciones y Justicia, discutiendo vivamente.

Los periodistas observaron la acción enérgica del ministro de Justicia durante la discusión, por lo que quisieron averiguar de lo que trataban, pero no lo consiguieron. Sin duda se referirían a algunas discrepancias de criterio en relación con alguno de los asuntos tratados en el Consejo.

Al salir del salón del Consejo el ministro de Hacienda, los periodistas preguntaron al de Justicia si podía aclarárseles la frase del jefe del Gobierno al referirse a la conversación de ayer con el Nuncio, que calificó de un día histórico.

El señor de los Ríos dijo que en el Consejo no se había tratado de nada de eso. Como en aquel momento salía el jefe del Gobierno del salón, el ministro de Justicia añadió: Eso del día histórico es el Presidente quien lo ha dicho.

El señor Alcalá Zamora contestó: El Presidente sólo tiene que manifestar que no ha traído un solo asunto al Consejo, y en cuanto a lo del día histórico, recuerdo que ayer les dije que sostuvimos una conversación muy interesante y afectuosa con el Nuncio, y si a eso se quiere llamar día histórico, por mí no hay inconveniente.

MARCELINO DOMINGO A TARRAGONA

Madrid, 28.—El ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, marcha esta noche a Tarragona.

Probablemente recorrerá alguna otra provincia de Levante y se propone estar de regreso en Madrid el próximo lunes.

echadas por su mal estado en las fábricas de embutidos.

Sin duda corresponde en esto una gran responsabilidad al Municipio de Barcelona, que absorvido por una inquietud política, apenas si pone atención a deberes administrativos.

A estas horas, la peste bubónica de Hospitalet preocupa en Génova y en Marsella y en todos los puertos que están en comunicación constante con Barcelona. El ministro de la Gobernación ha hecho bien en enviar allí al director general de Sanidad. La peste bubónica no se presenta en una gran ciudad del mundo civilizado, si no la contrae la incuria y la imprevisión.

Antes de la sesión

Los ministros de Justicia, Gobernación y Hacienda

Hacen algunas declaraciones a los periodistas

Madrid, 28. — El ministro de Justicia llegó más pronto que de ordinario al Congreso, con el fin de asistir a la reunión de la minoría socialista, y, a preguntas de los periodistas, el señor de los Ríos, dijo:

—Hemos hablado de la visita del Nuncio ayer en la Presidencia, como era natural; hemos examinado la situación política en general, que cada día es más favorable, y también hemos tratado de una sugerencia que se refiere a la conveniencia de que la cuestión relativa a la reforma agraria fuera tratada en el Parlamento por la mañana, a fin de no interrumpir el examen de la Constitución. Yo creo difícil que esto prospere —añadió— porque hay muchos diputados que tienen ocupaciones matinales. Creo también que continuará el régimen de la semana parlamentaria.

Al llegar el ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de la bomba que había estallado en la Embajada de Portugal. No ha tenido importancia lo ocurrido —dijo—; ha sido simplemente un petardo, que al explotar ha causado pequeños desperfectos en el edificio de la Embajada portuguesa, sin que haya que lamentar desgracias.

Dijo también que la cuestión de la peste bubónica había sido completamente atajada y el foco completamente dominado.

Añadió que se había reunido la Comisión de Responsabilidades, habiendo acordado designar cuatro subcomisiones, una para el golpe de Estado y responsabilidades políticas de la Dictadura; otra, para el terrorismo en Barcelona; otra, para Marruecos y Jaca; y otra, para responsabilidades de gestión. Cada subcomisión estará integrada por cinco miembros. Los trabajos han comenzado con gran actividad.

Al llegar el ministro de Hacienda, fué rodeado por los periodistas, que le preguntaron si iba a darles alguna noticia.

—Está enfermo —dijo— de algún cuidado, el presidente del Comité Nacional del Partido Socialista, Remigio Cabello, por padecer una afección al pecho, habiendo marchado a Valladolid para descansar.

En el Consejo de esta mañana —agregó— el Gobierno ha acordado ir mañana, a las cuatro, al Palacio ex-Real, para verlo, sin plan alguno; únicamente visitar y estudiar las posibilidades de su aplicación.

Hoy he dirigido unos telegramas a todos los Delegados de Hacienda de provincias, para que, con el mayor cuidado posible y con la mayor prontitud, envíen, con el fin de ponerla en poder de la Comisión que estudia el proyecto agrario, una relación de las fincas que han pasado a poder del Estado por falta de pago de la contribución.

El final del Consejo estuvo dedicado a que el Presidente diera cuenta detallada de las conferencias que han mantenido con el Nuncio. Sobre impresión, no se puede decir más que los ministros, uno a uno, hemos expuesto nuestra opinión.

El ministro de Hacienda ha traído al Congreso una colección de los primeros sellos de Correos que se han impreso con el busto de Pí Margall, para entregarla, como regalo y recuerdo, al hijo de aquel Insigne republicano, actualmente diputado de las Constituyentes, señor Pí y Arsuaga.

EL COMANDANTE FRANCO

Madrid, 28.— El comandante Franco estuvo ayer tarde en el Hospital Militar de Carabanchel para que se le quitara el escayolado de la pierna, operación que llevó a cabo el comandante médico, señor Sánchez Vega.

Terminada la operación el comandante Franco jugaba perfectamente las articulaciones de la pierna y no notaba la menor molestia.

DISPOSICIONES MILITARES

Madrid, 28. — El «Diario Oficial de Guerra» publica:

Circular nombrando ayudante de campo del teniente general don Agustín Laque y Coca al comandante de Infantería don Gustavo Noguero Atler, actualmente disponible en la tercera División.

Otra circular dando instrucciones por las que ha de regularse en lo sucesivo el ingreso en Carabineros de Infantería o de mar.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

En la sesión de ayer continuó la interpelación sobre la suspensión de periódicos católicos en el País Vasco y prosiguió el debate del proyecto constitucional, interviniendo los señores Basilio Alvarez, Zulueta y Guerra del Río

Madrid, 28.—Comienza la sesión a las seis menos veinte. Preside Besteiro. En el banco azul: Fernando de los Ríos y Prieto.

Besteiro entra sin que le precedan los maceros. Parece que ello es en virtud de un acuerdo adoptado hoy por la Comisión Interior de la Cámara, suspendiendo este servicio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

MARTINEZ GIL pregunta al ministro de Justicia si en el decreto de anticresis está comprendido el caso de Oropesa. Explica este caso: Data de 1626, en que un duque de Oropesa entregó al rey Felipe IV ochenta mil escudos y éste, como compensación, le concedió autorización para acotar unas dehesas de cinco mil ochocientas hectáreas.

Dice que ese terreno debe volver al Estado, ajustándose la cuenta de lo que ha producido; y en este caso —añade— están muchos terrenos.

Se dirige al ministro de Economía pidiéndole que se modifique la constitución del Crédito agrícola a fin de que pueda ser extendido a los obreros que, constituidos en organización, están dispuestos a explotar terrenos, pues los obreros no pueden ofrecer las garantías que se exigen actualmente y que son crediticios, pignoratarios e hipotecarios.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta que, en efecto, el decreto de anticresis está comprendido el caso de Oropesa. Se ha iniciado un proceso de reversión ejecutiva para los terrenos que están en aquellas condiciones, a fin de que vuelvan a sus legítimos poseedores. Queremos acercarnos a la masa campesina para poderla decir: Esta es la justicia que manda hacer la República. (Aplausos).

El MINISTRO DE HACIENDA lee algunos proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee varios proyectos de ley.

BESTEIRO dice que va a continuar la interpelación por la suspensión de periódicos en el Norte. Ruega brevedad a los oradores.

OREJA ELOSEGUI intenta hablar de un hecho ocurrido hoy en la Cámara.

BESTEIRO se adelanta y explica este hecho. Dice que se han repartido por los pasillos unas hojas impresas que han sido recogidas inmediatamente, diciéndose al diputado que las ha repartido que esos no son procedimientos.

Añade que un caso semejante no se volverá a repetir. Se refiere a unas hojas tituladas «Lo que dijo en Guernica el católico Pildain»; es un avance del discurso pronunciado en Guernica por dicho sacerdote, y publicado en «El Día» de San Sebastián.

OREJA ELOSEGUI dice que el mi-

nistro de Hacienda lanzó ayer una acusación inexplicable contra un caballero como don José María Urquijo. Es lamentable que se hable de pequeños problemas, de cosas sin importancia que no nos afectan a nosotros, y que contribuyen al desprestigio de la Cámara, cuando hay que resolver problemas de tanta importancia como el constitucional, el agrario, el de las responsabilidades y el del paro.

LAMANIE DE CLAIRAC habla de la parcialidad del Gobierno ante las demandas que se le formulan. Protesta de la prohibición para celebrar una reunión de católicos en Covadonga.

ALDASORO dice que frente a los nacionalistas vascos hay otra representación que ostenta el sentido liberal. Rechaza, calificándolas de insidiosas, las alusiones de Oreja al diputado Batrás, de limpia historia republicana, que tiene el valor de su consecuencia, cosa que no ha tenido el señor Oreja, antiguo amparador de la dictadura.

Se suspende el debate. El MINISTRO DE ECONOMIA lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda adjudicando al Ayuntamiento de Santander una determinada zona de terreno, y otro otorgando al Ayuntamiento de Vitoria un solar resultante del derribo de un convento.

Continúa el debate del Proyecto Constitucional.

BASILIO ALVAREZ consume un turno en contra del proyecto. El proyecto que presentáis — dice — es farragoso; le falta un espíritu sintético, y adolece de frialdad. Se ensaña con el sentimiento religioso del país, como si éste fuera el responsable único de los crímenes de una monarquía, de unos políticos deshonestos, de una plutocracia insaciable. Aparece la Comisión medrosa ante el sistema federal, y se limita a decir que la República será democrática. Es menester cerrar los ojos a la evidencia para no saber que todos los republicanos son federales. El miedo de declarar federales a las regiones es pueril. En el proyecto aparecen vivas las provincias que fueron las que trajeron a las Diputaciones, y éstas al odioso caciquismo. Establecéis un confusio nismo peligroso que hace que el Estado y la región se desplacen de sus órbitas. Admiro la abolición de la pena de muerte, pero censuro que no lo extendáis al fuero de guerra. ¿Es que asusta el militarismo? ¿Es que teméis la militarada?

Pregunta por qué se incapacitan para ejercer la Presidencia de la República a los militares que no lleven diez años de retirados, y a los clérigos. Es inexplicable esa eliminación de los derechos ciudadanos.

DEL MOMENTO

LA DISCUSION CONSTITUCIONAL

Madrid, 28. — Entra al fin la Cámara en su función primordial. Se va a discutir la Constitución. Varias y contrarias han sido las vicisitudes por que ha pasado lo que pudiéramos decir la masa de maniobra, esto es, el punto jurídico de partida, o proyecto inicial, para la posterior deliberación. Primero, la Comisión asesora. El Gobierno comprendió pronto la dificultad que entrañaba confeccionar un proyecto en el seno del Consejo. La barrera insalvable que se ofreció a los Ministros cuando pretendieron hacer ponencia sobre el anteproyecto, ya había surgido al principio y por eso se entregó a una comisión pseudo-técnica el encargo. El proyecto resultó, a lo que parece, leve, y el Gobierno lo juzgó ya así. Se pasó a la Comisión parlamentaria y ésta parece que se ha corrido. Y ahora surge un nuevo proyecto. Lo firma un diputado de la derecha, que ha trabajado en la Comisión. Se dice que el proyecto —emboscado en la forma reglamentaria de un voto particular— no es del autor, aunque haya colaborado en él, sino del propio Presidente del Consejo, que lo avala. Se hacía difícil y expuesto repetir la actitud adoptada por el Jefe del Gobierno con ocasión del proyecto de responsabilidades, y marcar públicamente nuevas orientaciones que pudieran admitirse, por una presión coaccionadora, o que, de rechazarse acarrearían la dimisión del señor Alcalá Zamora y, con ella, su invalidación para pasar a la primera magistratura del país.

Como sea, del Presidente o del diputado, es el caso que ha habido empeño en que ese voto, verdadero contraproyecto, sea el que se discuta y apruebe en la Cámara. El señor Besteiro propuso esto en la reunión de los jefes de minoría, y el presidente de la Comisión, señor Jiménez de Asúa, hizo ver que si se hacía así,

en caso de ser aceptado el voto que, por rigor reglamentario, se habla de discutir antes que el proyecto dictaminado por la Comisión, éste quedaba a un lado. La labor de la Comisión parlamentaria era nula y para seguir tal camino era más hacedero decir a la Cámara: «El diputado señor Castrillo ha hecho un proyecto de Constitución y ese es el que ha de servir de base para discutir. Lo que la Comisión ha preparado no cuenta». Había otro peligro, aparte de la desautorización que ello representaba para los miembros de las minorías que han trabajado penosa y acuciadamente en el seno de la Comisión y es que cada partido se saliera en pocos días con un nuevo proyecto que firmase el correspondiente representante en la comisión y dijera: este es el que hay que discutir y votar. Sabido es que los radicales socialistas por medio del señor Gordon Ordaz han redactado un proyecto que pretenden sea el que a la postre se adopte por las Cortes. . . Todas estas razones pesaron en el ánimo de los reunidos. Y se desechó la idea. Pero subsistió el respeto a la postura del señor Alcalá Zamora respecto de la fórmula Castrillo y se llegó a la conclusión de que, dado el carácter de generalidad de su voto particular—los demás estaban concretados a artículos y pasajes determinados del proyecto—hablase el autor para exponer el sentido abstracto, general, de su concepción y después desarticulase su voto para que se adjudicara la parte correspondiente del mismo a cada uno de los artículos afectados y tuviera forma reglamentaria el propósito reformador.

Esa es, en líneas generales, la base del acuerdo adoptado y así están colocados los peones en el momento solemne de comenzar la discusión fundamental.

F. CASARES

Un atentado

En la Embajada de Portugal estalló ayer un petardo

Sin que ocurriesen desgracias personales

Madrid, 28.—A las cinco menos veinte de la tarde ha estallado un petardo en el Palacio de la Embajada de Portugal en Madrid, situado en la calle de Almagro, 50. Parece ser que no han ocurrido desgracias personales, pero los daños son de importancia.

De la Dirección General de Seguridad partieron fuerzas para acordar el edificio.

Madrid, 28. — El la Embajada de Portugal estaba trabajando en su despacho particular el embajador de Portugal, señor Melo Barreto, a quien acompañaba su señora.

Arrojaron por la ventana que da a la calle un objeto que vino a caer dentro del despacho, produciendo un gran ruido. La señora del embajador dijo: «Han tirado una piedra.»

El señor Melo Barreto se acercó al objeto arrojado y dijo a su esposa que saliera inmediatamente del despacho, porque lo que habían arrojado no era una piedra, sino un petardo.

No bien hubieron atravesado el dintel de la puerta hizo explosión dicho petardo, causando enormes destrozos y abriendo un gran boquete en el suelo.

Verdaderamente por un milagro no fué víctima del atentado el señor Melo Barreto, pues de haber estallado el petardo al caer al suelo, tanto él como su señora hubieran sido alcanzados.

El petardo era de gran potencia.

La Policía que acudió rápidamente a la Embajada interrogó a dos jovencitas llamadas Emilia y Manuela las cuales han declarado que vieron cerca de la ventana a dos sujetos vestidos de azul, que al parecer trabajaban en las obras de pavimentación de la calle de Almagro.

Se cree que este suceso está relacionado con la revolución que ha estallado en el vecino país. La policía trabaja activamente para buscar a los autores del atentado.

(Aplausos en muchos lados de la Cámara).

ZULUETA habla en pro del proyecto. En el proyecto de Constitución hay dos temas de tal trascendencia, que del acierto o del error con que los resolvamos dependerá el porvenir de España. La Religión ha sido la causa de nuestra resistencia a esperar por los cauces del progreso. El centralismo absorbente ha impedido que España llegue a constituir un Estado moderno. La Iglesia, durante muchos años, se ha apartado de su misión, enlazándose con los partidos políticos más reaccionarios y manteniendo la unión entre el Altar y el Trono. Los Cabildos, las parroquias, los conventos fueron los que llenaron de firmas los pliegos de aquella ridícula adhesión a Primo de Rivera. Todo ello dió lugar a que se traigan ahora esos artículos de la Constitución que se refieren al problema religioso. Estos artículos son la defensa lógica del Estado. No van ni contra la Religión ni contra Cristo; van contra los elementos que fueron enemigos seculares del liberalismo.

Dice que vale más limitar los conventos que puedan existir y que algunas restricciones son más propias de las leyes que del Código constitucional.

Expresa su esperanza de que algún día puedan reunirse dos españoles, defendiendo cada uno con amor su idea, pero dentro del respeto para la contraria.

En el proyecto de Constitución establecéis la disolución de las Congregaciones religiosas y la incautación de sus bienes. La disolución de las Ordenes religiosas producirá el máximo de agitación y el mínimo de eficacia. La agitación se promoverá con los miles de niños recogidos en Asilos, Colegios y Orfanatos, que quedarán en la calle. El mínimo de eficacia se producirá porque las Ordenes poderosas, opulentas, desaparecerán y volverán a aparecer disfrazadas de Asociaciones civiles religiosas; y, si las perseguís en esta forma, surgirán las Agrupaciones particulares para actuar clandestinamente contra la Constitución y contra la República. Se pueden extinguir algunas Congregaciones lesivas para la tranquilidad del país, pero hacerlo con carácter general constituye una equivocación. La extinción total de

(Termina en la página siguiente)

OTRAS CONFERENCIAS DE MADRID NOTICIAS DE BARCELONA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Final de la página anterior)

Las Ordenes religiosas puede considerarse fácil teóricamente, pero en la práctica es difícil. ¿Qué tienen que ver las pobres parroquias con la opulencia escandalosa de algunas residencias y conventos? Si suprimimos el presupuesto para el culto y clero habremos matado el clero parroquial, pero las otras organizaciones religiosas crecerán con fuerza ostentosa.

Debe realizarse una política que permita la cordialidad y la adhesión del clero y de los elementos clericales que sean más cultos, tolerantes y liberales, pues ello permitirá que se conviertan en defensores de las instituciones republicanas, quedando eliminados los fanáticos y cerriles. Una política extremadamente radical en este orden solo servirá para que todos los elementos dichos formen el bloque de la unión sagrada.

Se ha hecho un símbolo de la figura del cardenal Segura. Yo os digo que la Constitución ideal para el cardenal Segura sería la que ahogase aun más esos sentimientos de las Instituciones religiosas.

ESTEVANEZ: No hay derecho... (Marial y otros diputados protestan por la interrupción).

ZULUETA: Los principios de la separación de la Iglesia y del Estado los profesamos todos; pero hay que tener cuidado; dentro de esos principios caben los contenidos más distintos y contradictorios.

Soy decidido partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, si por ello se entiende que la Iglesia no puede intervenir en la vida civil, pero soy contrario a esa separación si se entiende por ello que el Estado no podrá intervenir en la actividad social de la Iglesia. En lo espiritual, el Estado no debe entrar para nada, pero sí debe saber lo que son esos establecimientos de enseñanza religiosa. Soy partidario de las medidas que fomentan y crean, pero no de las que cercenan y destruyen. Antes de eliminar de los establecimientos y hospitales los hábitos religiosos, hay que crear el personal laico competente. (Aplausos).

GUERRA DEL RIO, por la minoría radical, dice que el Partido Radical recoge y ampara la tendencia autonomista de las regiones. Yo soy personalmente federal, pero me interesa más que España pueda llegar a ser federal que no que el adjetivo aparezca en principio en la Constitución sin ser nunca una realidad.

En el problema religioso, el Partido Radical es partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, de la libertad absoluta de cultos y de conciencia.

En cuanto a las Ordenes religiosas en el proyecto tienen la fórmula para, después de disueltas, aparecer. Es necesario someterlas a la ley, pero no a la de Asociaciones, sino a una ley especial.

En cuanto a la familia, debe sentarse solemnemente el principio del divorcio. Lo demás de él debe ir a leyes complementarias. El ministro de Justicia puede traer a la Cámara inmediatamente la ley del divorcio.

Proclamamos la necesidad por parte del Estado de la protección para la propiedad individual y colectiva, pero reconocemos que la propiedad es una función social y estimamos el derecho del Estado a la expropiación. La confiscación, nunca; ni aún para las Ordenes religiosas, como no se demuestre el mal origen de esa propiedad.

Propugnamos por un sistema bicameral. El Senado debe existir, pero no un Senado como el antiguo. La voluntad nacional estará siempre en el Congreso. El Senado puede ser lo que pretendáis que sean los Consejos técnicos. A éstos Consejos técnicos se opone resueltamente la minoría radical.

El presidente de la República debe ser elegido por las dos Cámaras. Tememos que el Presidente elegido por el pueblo tenga demasiada popularidad.

Eramos republicanos porque queríamos a España. Ahora queremos que la República sea para todos los españoles.

(Aplausos en la minoría radical). Se levanta la sesión a las 9'15 para reanudarla el martes.

HABLA EL SEÑOR MAURA

Madrid, 28. — Los periodistas preguntaron al señor Maura cuando salía del Congreso, si tenía alguna noticia nueva de Portugal, y el ministro contestó negativamente.

Dijo que había leído en algún periódico que la epidemia de peste bubónica en Hospitalet databa de dos semanas, lo cual no es cierto, y creía oportuna la rectificación para salvar la responsabilidad de las autoridades de Sanidad.

Se mostró muy complacido de la sesión y elogió con términos muy capilurosos el discurso del señor Zulueta. También subrayó la frase feliz que sobre el divorcio había pronunciado en su discurso don Basilio Alvarez.

Y EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid, 28. — Al final de la sesión el señor Besteiro conversó con los periodistas.

—Como ven ustedes—les dijo— queda todavía pendiente la interpelección sobre la suspensión de periódicos. Espero que el martes se liquide. En cuanto termine la interpelección sobre los periódicos se tratará de la de la Telefónica, con el deseo de que se termine lo antes posible. Hay otras muchas interpelecciones anunciadas y por eso los ruegos y preguntas tendrán que reducirse a la mínima expresión, un par de ruegos por sesión. El plan para la sesión próxima es continuar el debate de la Constitución. Falta un turno en contra y otro de Builla en pro; no hay ningún otro orador inscrito.

Las peticiones de palabra por las minorías son las siguientes: Por los radicales socialistas, Gordón Ordaix; por la Agrupación al servicio de la República, José Ortega y Gasset; por la Izquierda Catalana, Companys, que intervendrá brevemente, sin perjuicio de intervenir cuando llegue el momento de la discusión del Estatuto; por la Federación Republicana Gallega, Novoa Santos; por los federales Franchi, en nombre de la Derecha Republicana intervendrá uno de los miembros que tienen en la Comisión; los agrarios no han dado todavía un nombre; y, en cuanto a los socialistas, intervendrá de los Ríos, probablemente en uno de los últimos turnos.

Es seguro que en las sesiones de la semana próxima se acabe el debate de la totalidad. Además, a los republicanos sueltos se les reconoce el derecho de nombrar un diputado que hablará en nombre de todos que, según mis noticias, será don Melquides Alvarez.

El señor García Gallego desea hablar, pero no tiene representación. Me duele mucho porque es el diputado más solitario, y esto me mueve a ver el medio de que pueda hablar. Le he ofrecido el turno en pro que queda libre, pero es un hombre de escrúpulos y no quiere utilizar el turno en pro para hablar en contra.

Es posible que la misma semana que viene entremos ya en la discusión por capítulos.

Como ustedes ven, la discusión no deja de ser interesante, pero es rápida.

Un periodista le preguntó sobre la proposición de que se ha hablado de que se celebren sesiones matinales, a fin de dedicarlas a la discusión de la reforma agraria, y el señor Besteiro contestó:

—A mí nadie me ha hablado todavía de la reforma agraria, pero creo que se podrá hacer compatible con el debate de Constitución. De lo que sí me han hablado es de poner la hora de ruegos y preguntas al final en lugar de al principio de la sesión, pero esto tiene sus dificultades; siempre habrá interpelecciones sobre cosas candentes, y a última hora sería un mal momento. Yo he aconsejado que siga este régimen, y que, en cuanto cese un poco el calor, empecemos a las cuatro en lugar de hacerlo a las cinco, y esa hora se puede dedicar a otros temas y se llegará a las nueve sin fatiga.

Terminó diciendo que recibe muchas enmiendas al proyecto de constitución.

TEXTO DEL DECRETO FACULTANDO A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA PARA QUE ORGANICE UNA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS Y MAESTRAS

Madrid, 28.—Se ha firmado el siguiente Decreto:

“La renovación pedagógica que se está produciendo en toda España exige que se preste la máxima atención al problema de la formación del Magisterio. De lo que sean los maestros depende en gran parte que haya o no ser la nueva escuela de la República.

Así lo ha entendido el ministro de Instrucción, que se apresta a transformar las Escuelas Normales de Maestros hasta convertirlas en verdaderos centros de formación profesional; pero, mientras llega el momento de implantar la reforma que se está preparando, conviene realizar determinadas iniciativas que, sin romper definitivamente con lo actual ni prejuzgar el futuro, tengan todo el valor de los ensayos pedagógicos.

En este sentido Cataluña, sin perjuicio de lo que haya de hacerse cuando el Estatuto entre en vigor, puede ensayar un tipo de Escuela Normal de Maestros que, sin menoscabar las características de las demás Escuelas, responda

plenamente a las modalidades típicas de su fisonomía catalana.

Fundado en estas consideraciones, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, decreta lo siguiente:

Artículo primero: El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes faculta a la Generalidad de Cataluña para que organice en Barcelona con carácter de ensayo pedagógico, una Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Artículo segundo: Todo el profesorado numerario que pase a prestar sus servicios en dicha Escuela Normal procederá de los respectivos escalafones de Normales.

Artículo tercero: A propuesta unipersonal de la Generalidad de Cataluña, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes designará dicho profesorado numerario, que quedará agregado a la nueva Escuela Normal en comisión de servicio.

Artículo cuarto: La Generalidad de Cataluña propondrá al ministro de Instrucción Pública, para su aprobación, la organización y el plan de estudios de dicha Escuela Normal, que constará de cuatro años y abarcará, por lo menos, las materias que constituyen el plan de enseñanza de las demás Normales.

JEANETTE MACDONALD SE HA VUELTO FLAMENCA

San Sebastián, 28.—La artista cinematográfica Jeanette Macdonald llegará en el sudexreso de mañana para asistir a la corrida de toros del domingo.

Desde París ha dirigido un telegrama al empresario, Pagés, diciéndole que quiere poseer un traje de «toreador» y le ruega que le compre uno.

EL SEÑOR LERROUX, EN VITORIA

Vitoria, 28.—Llegó a mediodía el ministro de Estado, señor Lerroux y familia.

Almorzaron en el Hotel del Frontón, donde recibieron varias visitas, entre ellas las de las autoridades.

Seguramente seguirá el señor Lerroux el viaje esta tarde para descansar en San Sebastián.

LA MINORÍA RADICAL

Madrid, 28.—La minoría radical socialista se reunió y tomó el acuerdo de reunirse todos los días a las diez y media de la noche, con objeto de estudiar el proyecto de Constitución.

SE SUPRIMEN LOS MACEROS PARA LAS SESIONES DE LA CAMARA

Madrid, 28.—La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara ha acordado suprimir los maceros para las sesiones.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL VISITO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, 28. — A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el Embajador de Portugal, que visitó al señor Alcalá Zamora y le agradeció la visita que esta tarde le hizo el Presidente del Consejo.

LOS PROYECTOS DE LEY DE GUERRA LEIDOS EN EL CONGRESO

Madrid, 28. — Los proyectos de ley leídos por el ministro de la Guerra en la sesión, son:

Uno autorizando a los militares a contraer matrimonio sin las trabas que actualmente tenían.

Y otro sobre legislación de la Guardia civil relacionada especialmente con cuestiones de antigüedad.

EL NUNCIADO ASISTE A LA SESION DEL CONGRESO

Madrid, 28. — Hoy asistió a la sesión, desde la tribuna diplomática, el Nuncio, acompañado del auditor de la Nunciatura.

LOS SEÑORES XIRAU Y AYNAUD VISITARON AYER AL SEÑOR MENENDEZ PIDAL

Madrid, 28. — Los señores Xirau y Aynaud, representantes del Patronato Escolar de Cataluña, han visitado al señor Menéndez Pidal para darle cuenta de la forma en que se ha establecido en Barcelona la enseñanza primaria para garantizar a los escolares nacidos en otras regiones la enseñanza del castellano.

El señor Menéndez Pidal celebró el procedimiento.

Más detalles de la explosión en la Embajada de Portugal

Madrid, 28. — La policía, inmediatamente que tuvo conocimiento de la explosión de una bomba en la Embajada de Portugal comenzó a practicar investigaciones para descubrir a los autores.

Ni el embajador ni los secretarios sospechan de nadie. Los policías hablan con dos niñas de corta edad llamadas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, que se decía habían visto

COMICO

ESTRENO DE LA REVISTA "LAS DICTADORAS"

Los señores Ramón María Moreno, Faixá y Mollá, han confeccionado con "Las dictadoras" una revista en la que alternan el ingenio y la vistosidad. No es una gran revista, pero entretiene. No es la música de una singular inspiración, pero logra amenizar los intermedios de los diálogos que, a veces, no son muy ligeros.

En cambio, algunos chistes son buenos, a lo Muñoz Seca, pero buenos. El argumento no puede ser más sencillo. Una especie de reino de San Baladrán, donde mandan las mujeres. Al fin, los más entusiastas triunfan y se proclama la república, con el obligado desfile de repúblicas.

Debutaban Margarita Carvajal, buena moza y Liana Gracian, excelente bailarina excéntrica. Muy aplaudidas. Como lo fueron los autores llamados a escena al final de algunos números y de los dos actos, cerrándose el segundo con una ovación franca y rotunda.

INTENTO ENVENENAR A UN NIÑO?

A requerimientos de Jaime Coll fué detenido en el Paseo de Gracia frente a la Diagonal, el súbdito rumano Max Goldfeister, al que se acusa de haber querido envenenar días pasados, en la calle de Neptuno, a un niño.

Con este motivo compareció ante la policía la madre del referido niño, llamada Remedios Porrata. Manifestó que días pasados tuvo necesidad de permanecer unas horas fuera de su domicilio, dejando en él a dos hijos suyos de corta edad. Mientras estaba ausente, el detenido se puso a hablar con uno de los hijos de aquélle por una ventana, pidiéndole que le abriese la puerta del piso, a lo que accedió el pequeño y al marcharse dicho individuo le entregó una pastilla, recomendándole que se la comiese, pues era un bombón.

Una vecina, que presenció la escena, cogió el bombón y cuando regresó Remedios a su domicilio le contó lo sucedido. Remedios llevó el bombón a una farmacia y en ésta le dijeron que no era tal bombón sino una pastilla de permanganato.

El detenido ha manifestado que no es cierto que entregase al referido niño pastilla alguna, aun cuando no ha negado que hablase con él, agregando que entabló conversación con él al decirle que iba muy desastrado.

No obstante el Juez de guardia ordenó su ingreso en los calabozos del Juzgado y probablemente mañana pasará a la cárcel como supuesto autor de un delito de envenenamiento.

ACUSADO DE COACCIONES

Por la policía ha sido detenido Vicente Llopis Selma, obrero metalúrgico, al que se acusa de haber coaccionado a las obreras de una fábrica de corbatas, sita en la calle de Tapiolas, y haber agredido, además, a la dueña de la fábrica, llamada Sol Albo, a la que causó lesiones leves en la muñeca.

LADRONES DE TRENES

Estando en la estación del Clot un tren de mercancías, los empleados

a dos individuos vestidos de azul, los cuales estaban debajo de la ventana del despacho del embajador al parecer encendiendo un pitillo. Dichas niñas confirmaron esto, añadiendo que los individuos en cuestión tenían un envoltorio en la mano. Poco después oyeron la explosión y vieron a los dos individuos huir por la calle del Cisne con dirección a La Castellana.

La policía ha encontrado trozos de hierro retorcido correspondientes a la caja donde habían encerrado el explosivo.

Las sirvientas de la Embajada han dicho que poco antes de ocurrir el suceso advirtieron en las inmediaciones un automóvil ocupado por varios individuos, que desapareció cuando la explosión.

Todas las tardes iba a afeitarse al Embajador el peluquero Luis González, y lo hacía en una habitación que está encima de la ventana por la que arrojaron la bomba. Hoy, el peluquero llegó un poco retrasado, debiéndose a esto que el atentado no haya tenido un desenlace lamentable.

El inspector de policía señor Lacalle ha practicado una diligencia sobre la que guarda gran reserva. Parece que dicho inspector presentó una fotografía de cierto individuo, conocido por la policía, a las muchachas que vieron a los dos mecánicos, y que las niñas reconocieron al individuo en cuestión.

En el local de la Brigada Social estuvieron las niñas declarando.

Se guarda gran reserva sobre las actuaciones, pero los periodistas, por la expresión del rostro del jefe de la Brigada Social, señor de Miguel, creen que existe optimismo respecto al descubrimiento de los autores.

observaron que en uno de los vagones había luz, por lo que se dirigieron a éste, con objeto de averiguar la causa de ello. En aquel momento, del vagón saltaron a tierra cinco individuos, que emprendieron la fuga. Los empleados, en unión de una pareja de guardias civiles, consiguieron detener a uno de los fugitivos, que dijo llamarse Eusebio Arco, de treinta y dos años de edad. En un reconocimiento que se practicó en la vía, fueron encontrados diez paquetes de tejidos, que dichos individuos habían sustraído del vagón y que abandonaron al verse descubiertos.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

ROBO DE ACCIONES POR VALOR DE 250.000 PESETAS

Don Eugenio Marquier, denunció a la Policía que del interior de un auto le sustrajeron un paquete que contenía 500 acciones de una empresa particular, de 500 pesetas cada una.

El vehículo donde se cometió la sustracción quedó unos momentos abandonado en el Paseo de Gracia.

DETENCION DE UN COLOCADO RATA DE HOTEL

En una casa de la Ronda de la Universidad fué detenido Gumerindo Valero Roca, el cual había penetrado en ella saltando por una ventana. El detenido permaneció unos momentos en una habitación de la casa, donde dormía un matrimonio, registrando las ropas de éstos, que habían dejado sobre una silla, y apoderándose de un carnet.

El detenido es conocido de la policía como un hábil "rata de hotel". ANTONIO MONTANER

Anoche en el rápido de Madrid llegó el ex gobernador de Sevilla y Zaragoza, don Antonio Montaner.

El señor Montaner descendió en el Apeadero del Paseo de Gracia, donde fué recibido por sus hermanos don Joaquín y don Diego y varios familiares más. También le esperaban numerosos amigos y correligionarios, siendo acogido don Antonio, al descender del tren con fuertes aplausos.

DE LA EXCURSION MARI-TIMA A ORIENTE

Unas vacaciones dedicadas a visitar lejanas tierras, tienen la doble atracción de unos días de descanso y de conocimiento de costumbres, típicos, monumentos, etc., de razas y poblaciones, cuyo interés se encuentra al margen de toda ponderación por ser, generalmente, de carácter sugestivo. No obstante, sería pueril la pretensión de negar que no inspiren un común sentimiento, unas veces, simplemente por referencias, otras por prejuicios literarios. En el caso de la excursión marítima que va a realizarse por tierras de Niza, Atenas, Constantinopla y Túnez, debe reconocerse que separadamente de las dos formas de «conocer» que hemos mencionado, hay una fuerza real que nos atrae, que es la curiosidad enorme de conocer Atenas y Constantinopla; la primera, para constatar lo que resta de su brillante historia y preclaros monumentos, y la segunda para respirar el ambiente que crea la lucha de dos civilizaciones, una de carácter oriental, otra de europeo.

EL SEÑOR ROCHA, QUE SE HALLABA CAMINO DE GINEBRA, HA REGRESADO A MADRID

Madrid, 28.—Nuestro embajador en Lisboa, don José Rocha, que se hallaba camino de Ginebra con el fin de asistir, formando parte de la Delegación española, a la reunión de la Sociedad de Naciones, tan pronto como tuvo conocimiento del movimiento revolucionario de Portugal, emprendió el regreso a Madrid, donde ha llegado en las primeras horas de la noche de hoy.

El señor Rocha estuvo en la Embajada de Portugal, y esta misma noche ha marchado con dirección a Lisboa.

GUARDIAS CIVILES A BARCELONA

Vigo, 28.—Con dirección a Barcelona salieron en el expreso más de cien guardias civiles de esta Comandancia.

En Monforte se les unió otra expedición que salió de Coruña con igual destino.

Viaje marítim a Niza, Atenas, Constantinoble i Tunis, a bord de la motonau "CIUTAT DE BARCELONA" per 660 ptes., manutenció compresa. Sortida: 12 Setembre. S'admeten inscripcions fins el dia 5 de Setembre, a CATALUNYA NOVA, Marqués del Duero, 88; FAYANC CATALA Corts, 615, i a la botiga d'articles de viatge de PAU MUSONS, Avda. Portal de l'Angel, 16

INFORMACION DE CATALUÑA

TARRASA ROBO - DEPORTIVAS

Tarrasa, 26.—En la casa núm 3 de la calle de San Jaime donde habita el señor Salvador Rodó y Rimbau, entraron ladrones, llevándose tres cadenas de oro para reloj, una cadena de oro, un medallón de plata, pendientes, una pulsera y otras joyas, todo valorado en unas 1.124 pesetas, más 100 pesetas en metálico, sin que se tengan sospechas de quienes puedan ser los autores. Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Se han inscrito los siguientes corredores tarrasenses para la XIII Vuelta Ciclista a Cataluña: 84, Domingo Casanovas, tercera categoría, independiente, ciclos Sanromá, y 86, Enrique Puig, neófito, independiente, ciclos París.

En el local social del Boxing Club Tarrasa se celebró la reunión general ordinaria para la renovación reglamentaria de su Junta directiva, resultando unánimemente elegidos los siguientes señores:

Presidente, Juan Farrán; secretario, Julio Alvarez; contador, Onofre Torrella; vocales, Agustín Vives, Juan Farrás, Ezequiel Morera y José Llobet.—C.

TARRAGONA

LA ESTANCIA DE MARCELINO DOMINGO

Tarragona, 28.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que no asistirá a los actos políticos que tendrán lugar el domingo en esta ciudad, con motivo de la estancia del ministro de Instrucción, haciendo constar que su decisión es debida a entender que, dado el carácter político de los mismos, lo creía incompatible con su cargo de gober-

nador y representante de un Gobierno que integran todos los matices republicanos. El señor Noguerá sólo a saludar al señor Domingo y a sus amigos, al terminar el banquete con que serán obsequiados.

El señor Domingo llegará mañana, por la mañana, a esta ciudad, y después de hacer algunas visitas se trasladará a Poblet, donde almorzará, regresando por la noche.

El domingo, a las once, en el Teatro Tarragona, dará su anunciada conferencia y después asistirá al banquete que le tributan sus amigos. Por la noche de ese día se trasladará a Reus, para regresar a Madrid.

Se encuentra en esta ciudad el director general de Sanidad, don Pablo Parena, acompañado de varios elementos de aquella Dirección, enterándose del estado general sanitario de la provincia y visitando las obras del Sanatorio marítimo La Sabinosa. Esta noche marcha a Madrid.

Anoche no se pudo celebrar la reunión que debía presidir el gobernador, entre la Asociación patronal y los obreros, por no concurrir a la misma la Sociedad del Ramo de Transportes.

TORTOSA

NOTAS VARIAS

Tortosa, 27.—Ha fallecido en Barcelona, a donde fué a someterse a una operación quirúrgica, doña Isabel Asensio Lillo, esposa de don Mariano Lleixá Subirats.

Continúan sucediéndose los incendios en los vecinos montes del

Puerto, quemándose gran cantidad de pinos.

En la fábrica de sifones y gaseosas de don Agustín Morera ha ocurrido un accidente, del que resultó víctima el dueño de la misma. Cuando se hallaba manipulando uno de los aparatos para llenar sifones, aquél hizo explosión, causándole heridas de consideración.

Ha sido suprimido el bando que, desde tiempo inmemorial, se publicaba la víspera de la festividad de Nuestra Patrona la Virgen de la Cinta, a las doce del día.

Los arrozales de los Deltas del Ebro presentan espléndido aspecto, que hace suponer que la cosecha será abundantísima.

Continúa el calor sofocante.—Corresponsal.

RIPOLL

NOTICIAS DIVERSAS

Ripoll, 26.—Ha efectuado una excursión al Santuario de Nuria la colonia escolar de niñas de la Asociación Protectora de l'Ensenyanga Catalana, que veranea en esta villa, acompañada de sus respectivas profesoras y admiradores.

El pasado domingo, el Orfeo Cants de Patria, de la ciudad de Gerona, visitó esta villa, dando un concierto en el teatro Casino de Ripoll, obteniendo un éxito.

Para el domingo está anunciado, en el teatro Casino de Ripoll, un selectísimo concierto, a cargo de la cantatriz liederista Andrea Fornells y la concertista de piano Enriqueta Sabater. Interpretarán

obras de maestros clásicos y nacionales.

Ha quedado definitivamente constituido un orfeón popular en esta villa, bajo la dirección del joven maestro ripollense Honorato Vilamañá. Deseamos a la nueva entidad musical muchas prosperidades.—Corresponsal.

VILLANUEVA Y GELTRU NOTICIAS VARIAS

Villanueva y Geltrú, 27.—El vecino de esta villa Juan Morgadas Casañas, de 60 años de edad, habitante en la calle Cuarteles, 7, se arrojó al pozo de la casa número 9 de la misma calle.

El cadáver del Morgadas fué encontrado por la familia después de innumerables investigaciones.

El Juzgado acudió a dicha casa, procediéndose a la extracción del cuerpo del suicida. Reconoció ste por el médico forense, señor Soler Bertot, certificado la muerte, que sobrevino por probable fractura de la columna vertebral, presentando gran hematoma en el ojo izquierdo.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Ha causado en esta villa penosa impresión el que entre las prisiones que se pretende suprimir figure la de este partido. Villanueva, por su importancia industrial, por su extensa red de comunicaciones, por su número de habitantes, etcétera, no debe dejar de tener un establecimiento penitenciario.

El Ayuntamiento y demás autoridades deberían trabajar para que

BERGA

NOTICARIO

Berga, 26.—Ha sido nombrado director del grupo escolar de esta ciudad el maestro don Benjamín González Ramiro.

En el Cine Quevedo celebróse una asamblea de obreros del Sindicato, procediendo al nombramiento de un Comité provisional.

Los organizadores de la XIII Vuelta a Cataluña, que el domingo pasaron por ésta, nos comunicaron que los corredores pasarán por nuestra ciudad a las 10'40, aproximadamente, del día 9. Habrá control de aprovisionamiento y se ha abierto una suscripción para contribuir.

En la casa núm. 3 de la plaza de la Cruz se inició un amago de incendio en la chimenea que fué sofocado rápidamente por el Cuerpo de bomberos.

En el teatro del Casino Berga actuó con éxito el dueto Els Esteve, estrenando tres couplets del maestro Viladomat; asimismo gustó la canzonetista Aurorita España y Laura Moreno, con sus canciones mejicanas.

Ha sido destinado a continuar prestando sus servicios como guardia de caballería a la Comandancia del 21 tercio de la Guardia civil, el cabo del séptimo regimiento de artillería ligera don Antonio Rodríguez López, hijo del guardián de esta prisión.—Font.

La referida supresión quedase sin efecto, en bien de esta población. —La Empresa Cinea, desde unas semanas, está proyectando en uno de sus salones, de ésta, espléndidos programas de reprises.—C.



Bastida s'engrandeix

El secret del nostre èxit és degut a tres raons:
 1. La fórmula d'un nou estil aplicat a l'art del vestit.
 2. Tènic sempre disponible el vostre vestit, tant gran, com petit, amb gustos seriosos i en gran fantasia.
 3. L'organització de la fabricació i venda directa al comprador i escrupolosament amb un petit benefici.
 En ocasió d'haver adquirit els Magatzems del costat pel nostre engrandiment i trabar-nos amb una formidable existència que precisa treure per molt rebentats que siguin els preus per millor poder efectuar les grans obres: Saldem als preus següents:

	Pessetes		Pessetes
Corbates a	0'10 i 0'30	Trinxeres a	10'00
Colls i punys a	0'10	Barnussos a	8'00
Mocadors a	0'25	Gorres a	0'50
Camisetes seda a	1'45	Paljames a	3'00
Capells a	1'00	Camises a	3'00
Talla de vestit de 3 m. a	5'00	Mitjons esport a	1'50
Ermilles a	1'00	Popelin, el metre, a	1'50
Pantalons a	5'00	Sedes, el metre, a	3'00
Americanes a	10'00		

La venda de tots aquests articles es faran a la casa del costat i la CASA BASTIDA continua els preus com de costum, amb reduccions molt importants a més de les seves ja acreditades baratures.

CASA BASTIDA

PASSEIG DE GRACIA, 18

Verbenas y Fiestas
ADORNOS - GUIRNALDAS
FAROLILLOS, etc.
FUEGOS ARTIFICIALES
 EL INGENIO Raurich, 6
 Pídase catálogo Telt. 15086

COIFFEUR PARISIÉN
 de **José Escoda**
 Peluquería para Señoras y Caballeros
 Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905
 Casa especializada en tinturas
 Garantía absoluta en Permanentes
 Salón de Belleza - Postizos de Arte - Ondulaciones - Manicura y Masaje
 On parle français

PANTALLAS
 desde 0'65 pts., para **TORRE CAMPO PLAYA**
 Fabricante: **J. CAMPS**
 Exposición y venta: Paseo de Gracia, 125
 Teléfono. 74055

El Dia Grafico
 coopera eficazmente al engrandecimiento de sus anunciantes

ALQUILERES
ALQUILO PISOS
 con ascensor y teléfono a 100 metros de la plaza de España y frente al Palacio Nacional de la Exposición. Razón: Cortes. números 885 y 887

CASA NUEVA
 con ascensor, pisos para recién casados o familia reducida a 100 ptas. calle Pelegró, 17 (continuación de la calle Buenavista, cerca Paseo de Gracia)

DOS PISOS
 acabados de construir en calle Sarrià, 25, a 12 y 10 duros. Razón: Cambios Nuevos, 10.

PIANOS
 al mes, G. Bieger, BRUCH, 78. Alquileres d. Ptas. 8

TORRE
 para alquilar, en Gracia, calle Martí, 76. Razón: Platería, 64, tienda

COMPRAS
 Joyas de ocasión
 Compró oro, plata, platino, brillantes, perlas. Páganos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería Níguez

Tienda comestibles
 compra, que esté situada en punto céntrico, en población cercana a Barcelona. Escribir J. B. Sala, Rosellón, 305, 2.º 1.º

HUESPEDES
Junto Hosp. Clínico
 bonita habitación para joven, sólo dormir. Córcega, 195, 2.º, 4.º

Pensión para srtas.
 preferible de oficinas buen trato y buena comida. Precio 25 duros mes. Razón: Ballén, 145, portería, de 1 a 3.

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA
 Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA
PLAZA DE CATALUÑA, 9
 Con todos los adelantos que la ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de **Precios asequibles**

DIBUJANTE
 litógrafo apto se ofrece. Escribir DIA GRAFICO, núm. 1853.

MAQUINARIA
 Planos, Perspectivas de proyectos, Fotografía, Retoque.
 Pla. Lengua d'Occ. 31, pral. 1.º. Teléfono 55068

10 - 15 - 20
PESETAS DIARIAS. Trabajo novedad, en familia, sin aprendizajes. «MANUFACTURAS ARTISTICAS REUNIDAS NACIONALES» facilitan enseñanza gratuita industria productiva en España, adquiriendo producción a colaboradores activos propia localidad. Escribir: APARTADO 686 - MADRID.

VENTAS
CALZADO BUENO
 y a precio de remate, se vende en Casa Figuls, Castillo, 13 y 15. Solsona

CITROEN B. 14
 Sedan con o sin patente taxis, vendiendo barato. Rbla. Estudios, 12, 3.º 2.º

Dormit. moderno
 vendiendo. Rambla Estudios, número 12, 3.º 2.º

LA ORIENTAL
GOMAS HIGIENICAS
 de las mejores marcas garantizadas. «LA ORIENTAL», San Pablo, n.º 53. Barcelona Clase especial a 2.4.6 y 8 pesetas docena. Envíos discretos por correo

Fonógrafos, Discos
 a Plazos, sin fiador
 Cambios, Reparaciones
 New-Phone Ancha 36-37

¡MUSICOS!
 Instrumentos a Plazos
 Cambios, Reparaciones
 New-Phone Ancha 35-37

MUEBLES
 y Colchones a Plazos
 sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

RADIO
 las mejores marcas
Ptas. 20 al mes
 (sin entrada)
 RADIO SELECCION
 Rosellón, 232
 (jto. Paseo Gracia)

Rollos 88, a 5 pts
 Últimos éxitos
 Plazos Cambios Abonos
 New-Phone Ancha 35-37

RADIO
 Continúa y Alterna
 Plazos Cambios Repar.
 New-Phone Ancha 35-37

SE VENDE
 en el mejor sitio del Guarnardó y con vistas a dos calles e inmejorable orientación 4.500 p'anos de terreno. Razón: C. Copons, núms. 3 y 5, rda. Teléfono 20.250.

VENDO BARATO
 terreno, 15.500 pl. en Santa Coloma de Gramenet, cerca carretera Granollers, R.: Aldana, 10, ida. Telef. 35862. Barna.

VARIOS
 Casamientos Sr. BADA
 Asuntos de todas clases
 SAN PABLO, 56, pral. 1.º

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, Plaza de Cataluña, 9

*Entrega de los cuarteles
de San Pablo y San Carlos
al Ayuntamiento
de Barcelona*



Lectura del acta de cesión del cuartel de San Pablo



Fachada del cuartel de San Carlos



La higiene de la boca

CADA vez que respiramos, penetran millones de microbios en la boca, atacan el esmalte, amarillean los dientes y motivan la caries.

Un centímetro de Kolynos en el cepillo seco, produce abundante espuma antiséptica que destruye en el acto las bacterias. llega hasta los espacios que separan los dientes, elimina las partículas de alimentos y neutraliza la acidez.

Kolynos, sin dañar los dientes, los limpia hasta que muestran el blanco perlino del esmalte. ¡Haga un ensayo y se convencerá!

Agente: FEDERICO BONET, Barcelona



Vista general del cuartel de San Pablo



El coronel de Ingenieros, D. Anselmo Otero-Cosío Morales, firmando el acta de cesión del cuartel de San Pablo



El teniente de alcalde, señor Jové, firmando el acta de cesión del Cuartel de San Carlos



Vista general del cuartel de San Carlos